



INFORME DE GESTIÓN 2023

La información que consolida este informe da fe de nuestro hacer y hace parte de la historia que día a día construimos y sus resultados buscan impactar las organizaciones, mediante el aporte del conocimiento que la comunidad educativa proyecta.

FESC
EDUCACIÓN SUPERIOR
 **Comfanorte**

“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”

Órganos de Gobierno

SALA GENERAL

Edgar Orlando Díaz Cáceres, Presidente (e) Representante Miembro Fundador
Álvaro Rivera Rincón, Rep. Miembro Fundador

Maryori del Pilar Rodríguez Santander, Representante Miembro Fundador
Charly Ramón Duarte Castro, Representante Miembro Fundador
Fabio Humberto García Gómez, Miembro Adherente

Mercedes Leonor Ordoñez Mantilla, Revisora Fiscal

CONSEJO SUPERIOR

Oscar Guillermo Gerardino Artier, Presidente Representante Miembro Fundador
Juan Carlos Soto Cote, Vicepresidente, Rep. Miembro Fundador
Luis Arturo Melo Díaz, Miembro Principal, Área Educación, Rep. Miembro Fundador
Diana Colena Medina Chaparro, Rep. Miembro Principal, Área Negocios
María Claudia Peñaranda Gómez, Rep. Miembro Fundador, Área Educación
Sergio Andrés Entrena, Rep. Miembro Fundador, Área Financiera

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Fredy Alberto Lara Greco, Representante Docentes
Heidy Karina Aparicio Vásquez, Representante Graduados
Érica Gálvez, Representante Estudiantes.

Anggy Lesmes, Representante Docentes
Nancy Contreras, Representante Graduados
Carmen Prada, Representante Estudiantes.

DIRECCIONAMIENTO

Carmen Cecilia Quero de González, Rectora

Karla Sánchez Mojica, Directora Centro de Investigación e Innovación

Leidy Yulieth Carrillo Arango, Secretaria General y J.

Yisel Carolina Martínez Suárez, Directora Aseguramiento Interno de la Calidad
Karla Tatiana Gelves Esteban, Directora Unidad de Extensión y Proyección Social
Blanca Liliana Velásquez, Dirección Sede Ocaña

UNIDAD ACADÉMICA

Jaime Fernández Erazo, Vicerrector Académico

Juan Carlos Camelo Valbuena, Director Programa Administración Financiera

Mónica Andrea Rey Hernández, Directora Programa Negocios Internacionales

Myriam Yaneth Gutiérrez León, Directora Programa Administración Turística y Hotelera

Janeth Rocío López Paipa, Directora Programa Administración de Negocios de la Moda

Ever Daniel Buevas Gutiérrez, Director Programa Diseño Gráfico

Abel Fernando Becerra Carrillo, Director Programa Ingeniería de Software

Julián David Gómez Gelves, Director Programa Gestión Logística Empresarial

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Maykol Orlando Aponte Cruz, Gestión de Calidad
Ángel Ureña Vergel, Registro-Control-Estadística
Duvián David Pérez Alarcón, Comunicaciones
Ricardo Andrés Álvarez Espinel, Bienestar Institucional
Sandra Paola Rodríguez Velásquez, Mercadeo

Ilda Zulay Villamil Guatibonza, Gestión Financiera
Ana Gisselle Castro Restrepo, Gestión Humana
Giovanni Rodríguez Serrato, Gestión Tecnológica
Jaime Barbosa, Infraestructura

ÍNDICE

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOSTENIBILIDAD 2023

BALANCE DE RECTORÍA

1.	BALANCE PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC.....	9
2.	IDENTIDAD FESC	12
2.1	ESTATUTO GENERAL FESC – CREACIÓN Y PROYECCIÓN.....	12
2.2	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	14
2.3	ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	14
2.4	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	16
3.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2023-2028	17
3.1	ESTRUCTURA ESTRATÉGICA FESC - 2023-2028	18
3.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – CONCEPTUALIZACIÓN	20
3.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS, ALCANCES, INDICADORES.....	20
3.4	PILARES ESTRATÉGICOS	21
3.5	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE SOPORTAN EL PED 2023-2028	21
3.5.1	MISIÓN	22
3.5.2	VISIÓN	23
3.5.3	VALORES	24
3.5.4	RETOS	25
3.5.5	PLAN ESTRATÉGICO FRENTE A LOS ODS	25
3.6	ESTRATEGIAS, DISEÑO Y MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	26
4.	EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO FESC 2023–2028	28
4.1	PONDERACIÓN POR PILARES - PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2023-2028	29
4.2	MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2023	30
4.3	LA FESC EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL	30

4.4 PILAR 1: COBERTURA, PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	31
4.5 PILAR 2: INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	42
4.6 PILAR 3: GESTIÓN DE RECURSOS SOSTENIBLES	47
4.7 PILAR 4: PROCESO BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	64
4.8 PILAR 5: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	69
5. MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	74
5.1 LA FESC EN EL CONTEXTO REGIONAL.....	74
5.2 CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO FESC VIGENCIA 2023	75

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 -Evolución de los Estatutos Generales 1993-2023	13
Ilustración 2– Gobierno – Dirección y Administración	13
Ilustración 3 – Estructura Académica Administrativa FESC.....	15
Ilustración 4 - Sistema de Gestión Integral	16
Ilustración 5 - Mapa de Procesos	17
Ilustración 6 - Soporte investigativo Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028.....	18
Ilustración 7- Estructura Diseño Plan Estratégico FESC 2023-2028	19
Ilustración 8 - Metodología Evaluación PED FESC – 2023-2028.....	26
Ilustración 9 - Fases de la planeación estratégica.....	27
Ilustración 10 - Seguimiento Pilar Estratégico 1.....	32
Ilustración 11 - Nuevos Programas y Renovaciones registrados en SACES	34
Ilustración 12 - Incrementar número de estudiantes y garantizar permanencia	37
Ilustración 13 - Total estudiantes matriculados 2022 – 2023	38
Ilustración 14 - Ausencia Intersemestral.....	38
Ilustración 15 - Graduados sede Ocaña 2023.....	39
Ilustración 16 - Graduados sede Cúcuta 2023.....	39
Ilustración 17 - Estudiantes Proyecto Pedagógico	40
Ilustración 18 -Seguimiento Pilar Estratégico 2.....	43
Ilustración 19 - Investigaciones 2023	44
Ilustración 20 - Objetivo específico 2 de investigación	45
Ilustración 21 - Objetivo específico 3 de investigación	45
Ilustración 22 - Semilleros de investigación	46
Ilustración 23 - Objetivo específico 4 de investigación	46
Ilustración 24 - Logros significativos de investigación	47
Ilustración 25 - Seguimiento Pilar Estratégico 3.....	48
Ilustración 26 - La FESC en torno al docente	50
Ilustración 27 - Medios de Comunicación	50
Ilustración 28 - Visitas a través de redes.....	51
Ilustración 29 - Modelo Tecnológico	56
Ilustración 30 – Contenido de estados financieros	57
Ilustración 31 – Valores en miles de pesos	58
Ilustración 32 – Situación financiera, excedente del periodo y resultado integral.....	58
Ilustración 33 – Activos.....	59
Ilustración 34 – Pasivos.	59
Ilustración 35 – Obligaciones financieras.....	60

Ilustración 36 – Patrimonio	60
Ilustración 37 – Ingresos.....	61
Ilustración 38 – Gastos	61
Ilustración 39 – Costos.....	62
Ilustración 40 – Estado de resultado integral.....	62
Ilustración 41 – Indicadores financieros.....	63
Ilustración 42 - Seguimiento Pilar Estratégico 4.....	64
Ilustración 43 – Electivas de bienestar	65
Ilustración 44 - Profesores y Administrativos.....	68
Ilustración 45 - Seguimiento Pilar Estratégico 5.....	70
Ilustración 46 - Movilidad Saliente Internacional 2023.....	71
Ilustración 47 - Prácticas Empresariales.....	72
Ilustración 48 – Articulación con la media	72
Ilustración 49 - Especialización en Gestión Pública.....	73
Ilustración 50 - Contexto Regional FESC.....	75
Ilustración 51 - Gracias	77

Índice de Tablas

Tabla 1 - Medición Plan Estratégico FESC 2017 – 2022.....	10
Tabla 2 - Control de cambios Estructura Académico Administrativa.....	16
Tabla 3 - Asignación de peso mediante modalidad de Trabajo Ponderado al Plan Estratégico de Desarrollo vigencia 2023 - 2028	29
Tabla 4 - Criterios de evaluación POA vigencia 2023	29
Tabla 5 - Contexto departamental	31
Tabla 6 - Oferta Académica 2023 – Sede Cúcuta	33
Tabla 7 - Oferta Académica 2023 – Sede Ocaña	34
Tabla 8 - Plataformas de Información	42
Tabla 9 - Vinculación y cualificación docente - vigencia 2023	49
Tabla 10 - Áreas de infraestructura	53
Tabla 11 - Nuevas instalaciones Sede Ocaña	54
Tabla 12 - Total Inversión Construcción Etapa 1 - Sede Ocaña	57
Tabla 13 – Cumplimiento Plan Operativo 2023.....	76

Balance de Rectoría

***Aportamos conocimiento, proyectamos cambio,
generamos valor, buscamos un desarrollo sostenible***

El 2023, fue un año bastante significativo para la FESC, no solo nos permitió evaluar el Plan Estratégico 2017 – 2022, el cual aportó un cumplimiento del 73%, indicador representativo, considerando las dificultades por las que la institución, la región, el país y el mundo hemos tenido que atravesar, debido a circunstancias ajenas a la administración y operatividad institucional, como fue la pandemia ocasionada por el COVID-19, el cierre de la frontera colombo-venezolana, los problemas que viene acarreado la inseguridad, la migración que viene alcanzando límites peligrosos, tanto para la economía como para la convivencia, entre otros, realidades que repercuten en la región y en sus habitantes, como también en las instituciones de educación superior, como la nuestra. A pesar de los inconvenientes la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, en el primer trimestre de la vigencia 2023, socializó con el Consejo Superior, la Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022, “*Comprometidos con la Excelencia, Encaminados a la Acreditación*” y lo presentó a la Sala General, para su respectiva aprobación.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022, se enmarcó dentro del Sistema de Gestión de Calidad, en el proceso Gerencial de Direccionamiento Estratégico, subproceso de Planeación Estratégica, y su objetivo permitió direccionar la Institución en la formulación, ejecución, cumplimiento y evaluación de los lineamientos estratégicos, constituyéndose en la herramienta mediante la cual, quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones, obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, evaluando la situación presente de la FESC, así como su grado de competitividad e innovación, con el propósito de pronosticar y decidir sobre su próximo futuro.

El Plan Estratégico, fue el resultado de la proyección institucional y el desarrollo del trabajo realizado por toda la comunidad institucional. Los Planes Operativos, siempre estuvieron encaminados al cumplimiento de su misión, comprometida con la *formación integral, pertinente e incluyente, formando profesionales competentes y emprendedores, impactando el desarrollo socioeconómico de la región*, respondiendo así, a los compromisos de *la academia, la investigación y la extensión*, soportando su hacer, en la dinámica económica global, con una mirada a la revolución industrial 4.0 buscando adaptar la fuerza laboral de calidad, a la era digital.

Sin embargo, el reconocimiento de las acciones no cumplidas, consignadas en el Plan Estratégico 2017-2022, como ya lo manifestamos, nos permitió reprogramarlas en el Plan

Estratégico 2023-2028 **“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: construimos, avanzamos, innovamos”**, el cual fue aprobado por la Sala General mediante Acuerdo 052 del 28 de junio de 2023.

Para la FESC, la formación de Técnicos Profesionales, Tecnólogos, Profesionales Universitarios y Especialistas, ha sido su reto, teniendo en cuenta que el engranaje para el desarrollo de un país, consiste en brindar a los estudiantes nuevas oportunidades personales y sociales, garantizándoles la obtención de competencias suficientes, que favorezcan su desarrollo profesional y su integración como seres humanos, visionando las exigencias, que día a día, demanda el mundo globalizado, entre ellas el fortalecimiento de la educación a distancia y el posicionamiento de la educación virtual. Por ello, la FESC ha venido adaptándose a este nuevo mundo, con métodos y estrategias, donde el uso de plataformas educativas, la necesidad de fortalecer el acceso a herramientas de comunicación, la formación docente, el compromiso del administrativo, del graduado, la renovación de programas, las alianzas estratégicas con universidades y empresas tanto regionales, como nacionales e internacionales, el uso de bibliotecas virtuales con opción de consultas en la web, son iniciativas que nos han permitido robustecernos, acciones resultantes de la enseñanza que nos sembró y dejó la Pandemia de COVID-19, durante los años 2020 – 2021 y parte del 2022.

Este informe, define los impactos más relevantes definidos en la proyección del Plan Estratégico 2023-2028, y el resultado de los Planes Operativos, definidos para garantizar la gestión y operatividad, durante la vigencia 2023, como también los desafíos y logros alcanzados, en los cuales el Gobierno de la FESC, los líderes responsables de procesos y subprocesos y sus equipos de trabajo, realizaron aportes significativos, que han permitido su posicionamiento en la región, con una mirada nacional e internacional y su estabilidad económica, garantizando el cumplimiento de sus compromisos.

A toda la comunidad educativa en general, que hizo posible el cumplimiento de las metas proyectadas, les expresamos nuestro sincero agradecimiento, el conocimiento, la dedicación, compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia, son factores fundamentales en el presente y en el futuro de la alta calidad que visiona nuestra Institución. A todos muchas gracias.



CARMEN CECILIA QUERO DE GONZÁLEZ
Rectora

1. BALANCE PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2017-2022 *“Comprometidos con la Excelencia, encaminados a la Acreditación”*

Conscientes de la importancia que conlleva la evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 *“Comprometidos con la Excelencia, Encaminados a la Acreditación”*, en el 2022 la FESC inició el proceso de consolidación de la información resultado del cumplimiento de las acciones desarrolladas durante los años de la vigencia, información que se fue consolidando en el marco de los procesos y subprocesos del Sistema de Gestión de Calidad.

El Plan Estratégico de Desarrollo FESC 2017 – 2022, se elaboró en torno a cinco pilares estratégicos: *Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica, Investigación, Emprendimiento e Innovación, Gestión de Recursos al Servicio de la Academia, Servicios de Bienestar Institucional, finalizando con Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional*. Cada pilar se soportó en un gran objetivo general, con sus objetivos específicos y la definición de los planes operativos anuales, los cuales se desarrollaron acorde con la Estructura Académico Administrativa y el Mapa de Procesos, establecido por el Sistema de Gestión de Calidad, como puede evidenciarse en la información que a continuación se detalla.

La información consignada en cada uno de los cinco pilares, se convirtió en el insumo que retroalimentó los procesos institucionales, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad, y el proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad, el cual fue orientado y asesorado por el MEN y la Universidad del Valle, aportes que contribuyeron al cumplimiento misional y a la proyección institucional.

El resultado que consolida este informe, da fe de las acciones realizadas en la vigencia del Plan Estratégico 2017 - 2022, medido mediante el procedimiento de ponderación, asignándole a cada uno de los cinco pilares un peso, según el nivel de complejidad, para un total del 100%, factor que permitió conocer el comportamiento de los Planes Operativos Anuales (POA), programas concretos de acciones a corto plazo, que emergen del Plan Estratégico de largo plazo, en donde a cada Pilar Estratégico, se le definieron los objetivos generales y específicos, permitiendo la formulación, discusión, ejecución, control y evaluación de los alcances y metas establecidas para cada uno de ellos.

La medición se realizó cada tres meses mediante reuniones de Revisión por Dirección, acorde con las políticas de direccionamiento y el resultado garantizó la autoevaluación permanente y permitió la retroalimentación de los procesos, generando acciones correctivas, preventivas y de mejora, que permitieran el cumplimiento tanto de los compromisos con el SGC., como los establecidos en el marco de la Norma ISO 9001:2015, la normativa emanada del MEN y la normatividad Institucional.

El resultado de los compromisos adquiridos durante la vigencia 2018 – 2022, lo podemos observar y analizar en la tabla 1 *Medición Plan Estratégico FESC 2017 – 2022* y el informe completo en el [linkfile:///D:/Downloads/eval-PE-2017-2022%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/eval-PE-2017-2022%20(2).pdf) o en el **ANEXO 1** de este documento.

MEDICIÓN GENERAL PLAN ESTRATÉGICO FESC 2017–2022

Así
recorrimos el
2017 - 2022

PILAR	PONDERADO O ESPERADO	CUMPLI- MIENTO 2017	PONDERADO 2017	CUMPLI- MIENTO 2018	PONDERADO 2018	CUMPLI- MIENTO 2019	PONDERADO 2019	CUMPLI- MIENTO 2020	PONDERADO 2020	CUMPLI- MIENTO 2021	PONDERADO 2021	CUMPLI- MIENTO 2022	PONDERADO 2022
PILAR 1	30%	67%	20,10%	63,26%	18,98%	58,63%	17,59%	61,88%	18,56%	70,56%	21,17%	72,83%	21,85%
PILAR 2	25%	87%	21,75%	79,94%	19,99%	84,62%	21,16%	94,99%	23,75%	91,05%	22,91%	71,41%	17,85%
PILAR 3	12%	69%	8,28%	88,39%	10,61%	84,58%	10,15%	76,96%	9,24%	75,94%	9,11%	63,40%	7,61%
PILAR 4	14%	47%	6,58%	41,46%	5,80%	83,20%	11,65%	81,20%	11,37%	75,80%	10,62%	64,75%	9,07%
PILAR 5	19%	73%	13,87%	76,89%	14,61%	80,15%	15,23%	51,11%	9,71%	84,01%	15,96%	81,09%	15,41%
TOTAL	100%	68,60%	70,58%	69,99%	69,98%	78,24%	75,77%	73,23%	72,63%	79,61%	79,78%	70,70%	71,78%

CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2028 - 2022

PILARES	PROME- DIO	PONDE- RADO	EVENTOS QUE IMPACTARON EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2022
PILAR 1 - Cobertura, pertinencia y excelencia académica	66%	20%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La dificultad presentada para la renovación de Registros Calificados de los Programas, debido a la nueva normatividad del MEN. ✓ La Acreditación de Programas e Institucional, en procesos de autoevaluación ✓ Garantizar resultados en el aplicación del MBC.
PILAR 2 - Investigación, Emprendimiento e Innovación	85%	21%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos para financiar o lograr financiación para fortalecer el emprendimiento. ✓ Impulsar los proyectos de grado
PILAR 3 - Gestión de Recursos al Servicio de la Academia	76%	9%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar propuestas que nos permitan cumplir con la totalidad de proyectos de infraestructura (biblioteca, área de emprendimiento, área de bienestar)
PILAR 4 - Servicios de Bienestar Institucional	66%	9%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La poca participación de egresados en las actividades proyectadas (académicas, culturales, recreativas) ✓ El proceso Gestión Documental, en etapa inicial. ✓ Alianzas con entidades que puedan brindar beneficios a la comunidad académica. ✓ Programas de especialización, acorde con la formación realizada por los graduados
PILAR 5 - Proyección Regional, Nacional e Internacional	74%	14%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La dificultad para lograr el desplazamiento de estudiantes, docentes y administrativos para participar en capacitación, formación y/o eventos de internacionalización.
Cumplimiento	73,39%	73,42%	

Tabla 1 - Medición Plan Estratégico FESC 2017 – 2022

Como lo podemos analizar en la Tabla 1, se observa el cumplimiento de las metas asignadas a cada uno de los pilares estratégicos, alcanzando un promedio del 73% de cumplimiento. También se definen los eventos que impactaron el cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2022, alineados a cada uno de los pilares, compromisos que se deben cumplir en la próxima vigencia y se registrarán como metas en los POA del Plan Estratégico 2023-2028.

La FESC y el equipo de trabajo, manifiestan que el NO cumplimiento de las metas proyectadas obedeció en un alto porcentaje, a los inconvenientes presentados, especialmente en los años 2020, 2021 y principios del 2022, consecuencia del cierre y demás problemas que se han presentada en la frontera colombo-venezolana, la crisis soportada por la epidemia que trajo el COVID-19, la dificultad que para las Instituciones de Educación Superior, presentó el cambio de la Plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional, lo cual represó la renovación de registros calificados y la creación de nuevos programas, factor que perjudicó a la FESC, porque no pudimos recibir matrículas en tres programas, durante dos semestres. Estos aspectos, más la dificultad que para el MEN, representó la consecución de Pares expertos en los diseños curriculares de programas académicos estructurados por Ciclos Propedéuticos, en sus tres niveles de formación (Técnica Profesional, Tecnología y Profesional Universitario). Sin embargo, Poco a poco, se ha venido logrando el ajuste de la plataforma SACES a los requerimientos de la formación por ciclos, pero no se han estandarizado, teniendo que solicitar ajustes cada vez que se ingresa una renovación o un nuevo programa. **[ANEXO 1, Evaluación Plan Estratégico FESC 2017-2022.](#)**

Gestión Administrativa Y Sostenibilidad 2023



Durante la vigencia 2023, la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, desarrolló las actividades encaminadas al cumplimiento de su MISIÓN y a la búsqueda del alcance que proyecta su VISIÓN, lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028. Este informe presenta los impactos más significativos sobre el entorno y grupos de interés que por su hacer le aplican y su enfoque está dado a los temas de mayor importancia y trascendencia institucional.

2. IDENTIDAD FESC

Desde su nacimiento la FESC ha estado a favor del conocimiento y de su rentabilidad social y estamos convencidos de que las instituciones de educación superior, como la nuestra, son los mejores lugares para socializarlo, aportándole a la comunidad en general, una formación integral donde el conocimiento, el ser y el convivir, contribuyan al desarrollo de las regiones, mediante la innovación y la competitividad empresarial.

Con la visión que nos aportan los compromisos sociales institucionales, la FESC orientada por el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028 y demás normatividad emanada del MEN como los lineamientos internos, se definieron los Planes Operativos, donde los objetivos estratégicos, los retos y los aportes a los ODS, tienen su papel protagónico. A continuación se presentará el informe del camino que recorrimos en la vigencia 2023, iniciando con los documentos soportes de nuestra identidad, los cuales garantizan el cumplimiento de la administración y su operatividad.

2.1 ESTATUTO GENERAL FESC – CREACIÓN Y PROYECCIÓN

El Estatuto General, consigna la información esencial que rige la Institución y su funcionamiento. Durante la vigencia 2023, la Sala General, solicitó reforma parcial, al literal e) del artículo 26, ante el Ministerio de Educación Nacional, solicitud ratificada mediante resolución 007516 del 5 de mayo de 2023. **ANEXO 2. Estatutos FESC soportados Resolución del MEN 007516.** Para garantizar su funcionamiento, los Estatutos definen el Gobierno de la FESC, con la estructura que se observa a continuación:



Ilustración 1 -Evolución de los Estatutos Generales 1993-2023

Gobierno – Dirección y Administración



Ilustración 2– Gobierno – Dirección y Administración

2.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional de la FESC, reúne los fundamentos conceptuales, filosóficos y axiológicos expresados en los principios, valores, políticas y propósitos de conformidad con su Misión y Visión y con la normatividad vigente para la educación superior emanada del Ministerio de Educación Nacional y los planteamientos y estrategias provenientes de fuentes autorizadas del orden nacional e internacional.

El Proyecto Educativo Institucional como carta de navegación de la FESC, consolida las políticas que direccionan el quehacer educativo en aspectos relacionados con la academia, la Investigación, la Extensión, la Proyección Social y Desarrollo Empresarial, el Bienestar Institucional, la Organización, Administración y Gestión, la relación con el egresado, la función docente, el modelo pedagógico y la autoevaluación. Además, define los espacios de participación académica en los órganos de gobierno, la integración de los sistemas de Gestión de Calidad y el desarrollo tecnológico e innovación para el fortalecimiento de la competitividad regional a partir de productos y actividades que contribuyan con el desarrollo sostenible.

ANEXO 3 – PEI

2.3 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

La estructura Académica Administrativa de la FESC es flexible, porque permite contar con personal de apoyo adicional, en cada una de las Unidades y/o áreas, en la medida que la institución, teniendo en cuenta la proyección de su Plan Estratégico, consolidada en Planes Operativos Anuales, requieran apoyos especializados y/o auxiliares de apoyo, durante un lapso de tiempo. La Estructura Académica Administrativa, atiende las necesidades de la Academia, la Administración y los grupos de interés, para cumplir con los objetivos propuestos buscando el alcance de la MISIÓN.

La Estructura Académica Administrativa de la FESC, descansa en cinco unidades, que dan soporte a las actividades académicas, administrativas, de investigación y de proyección social, que se desarrollan en la Institución. También, se pueden observar los diferentes grupos adscritos a las Unidades tanto académicas, como administrativas, que garantizan la administración y operatividad de la Institución.

La ilustración 3, nos muestra la Estructura Académica Administrativa, que aplicó en la vigencia 2023, sus cambios y/o modificaciones, son aprobados por la Sala General en periodos anteriores, dejando evidencia de ello, en los actos administrativos que profiere.

La Estructura Académica Administrativa, se puede observar en su totalidad en el ANEXO 4



Ilustración 3 – Estructura Académica Administrativa FESC

Versión	Cambios Realizados	Justificación	Fecha Del Cambio
6.5	<p>6.5.1 Los trabajos de grado pasan a depender de la Unidad Académica en cabeza del Vicerrector y de los Directores de Programa, contando con la Asesoría de la Unidad de Investigaciones.</p> <p>6.5.2 Se separa de la Coordinación de Infraestructura la Gestión de Compras y operará con un Asistente dependiendo de la Dirección de Planeación y Administración.</p> <p>6.5.3 Se definen las responsabilidades de las Direcciones Administrativas y Direcciones de Programa en la Administración y Operación de las acciones administrativas y Académicas en Ocaña, ajustando la Estructura Académica Administrativa.</p>	<p>Los cambios sugeridos garantizan el aporte de las áreas responsables para garantizar la operatividad.</p>	<p>Acta 078 Sala General del 14 diciembre 2023</p>

2.4 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL



El Sistema de Gestión de Calidad, brinda los criterios necesarios para que la institución alcance los más altos niveles de calidad en sus procesos internos. Al implementarlo, se soportó en los objetivos institucionales, permitiendo realizar procesos de autoevaluación permanentes. La FESC desde el año 2007 viene organizando su actividad administrativa y académica, orientada por la Norma ISO 9001, la cual establece la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.

Acciones realizadas durante la vigencia 2023 – Norma ISO - 9001:2015

- **AUDITORIAS INTERNAS:** realizadas en el mes de octubre a cada uno de los subprocesos y se atendieron las recomendaciones dadas. Auditoras: Ingenieras María Guiomar Conde y Katherine Tarazona.

Tabla 2 - Control de cambios Estructura Académico Administrativa

- **AUDITORIA DE RENOVACIÓN 2023:** Concertada con el Icontec, realizada el 14 de noviembre, por el ingeniero Alberto Espinel Miranda, dejando como conclusión el cumplimiento de la norma y el compromiso de generar acciones en busca de la mejora, relacionada con las recomendaciones dadas.

2.4.1 Mapa de Procesos

El mapa de procesos que enmarca la operatividad del funcionamiento de la institución se observa a continuación:

- 62 Administrativos aportan con responsabilidad directa, garantizando la operatividad institucional
- 136 docentes apoyan la gestión.
- Se inició el proceso de depuración de la documentación aplicable y la actualización de la caracterización de cada uno de los procesos
- Se actualizó el sistema en aspectos relacionados con la radicación de acciones de mejora.

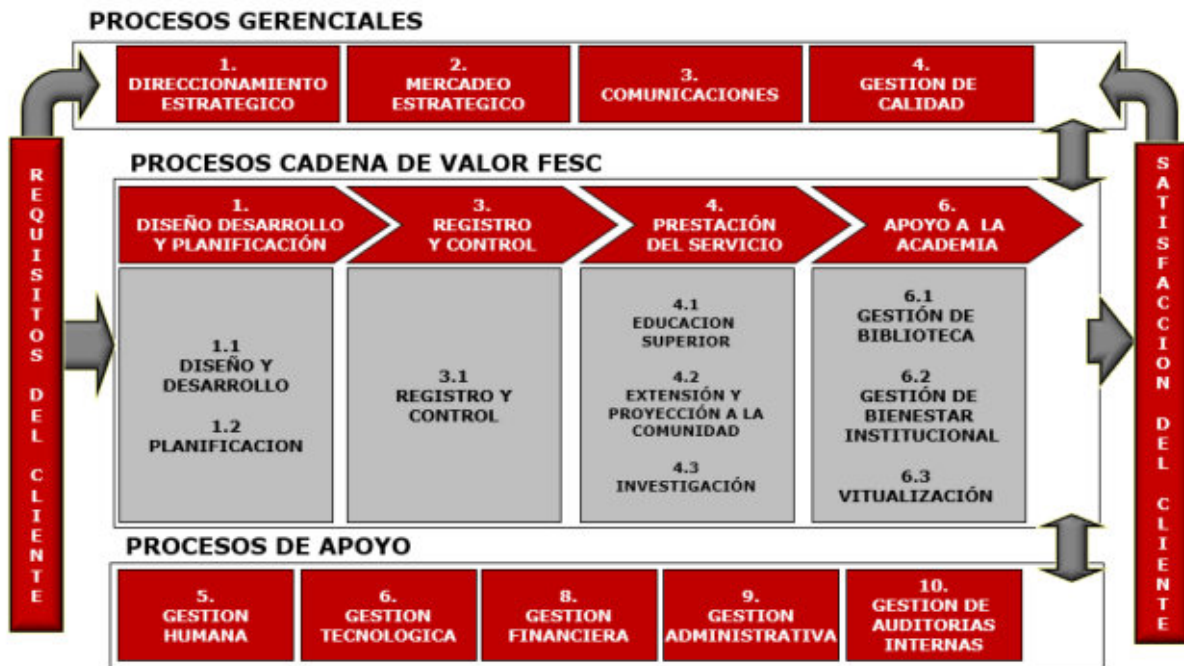


Ilustración 5 - Mapa de Procesos

3. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2023-2028

“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”

La Sala General, mediante Acuerdo 052 del 28 de junio de 2023, aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028, que propuso la FESC, el cual tiene como norte, la evolución significativa y pertinente de la Institución, en el campo de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización, garantizando la excelencia académica, búsqueda en la que está comprometida la Institución y quedó definida claramente en su MISIÓN y VISIÓN.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023 – 2028, es el resultado de procesos de reflexión y prospección, generados por el aporte que ha brindado el Gobierno Institucional, el apoyo de la Comunidad Académica en general, la participación de Directores de Unidad y de los Directores de Programas, Coordinadores Académicos y Administrativos, la colaboración de docentes, grupos primarios y grupos de interés; todos ellos, convertidos en actores importantes los cuales evidenciamos en los resultados de la matriz DOFA aplicada y en la construcción y análisis del Panorama Competitivo, el cual generó resultados significativos, basados en el

conocimiento y en la experticia que tienen del sector y en el vínculo permanente que hemos establecido con las Instituciones de Educación Superior, presentes en el departamento, gracias a la Alianza SIES+. Todos estos insumos le permitieron a la FESC, identificar y definir los compromisos que cada uno de los procesos debían asumir para contribuir, de manera efectiva, en la definición de los lineamientos estratégicos, soportes de la evolución Institucional.

3.1 ESTRUCTURA ESTRATÉGICA FESC - 2023-2028

A través de una rigurosa metodología, la FESC analizó la situación interna y externa de la institución, partiendo del afianzamiento de la visión, la misión, los valores y la política de calidad, como también de los resultados de la autoevaluación institucional, la autoevaluación de los programas académicos y la evaluación del Plan Estratégico 2017 – 2022, determinantes que contribuyeron a concretar acciones que se proyectan en pilares estratégicos, se establecieron los objetivos generales de cada uno de ellos, también se identificaron retos y desafíos y se formularon proyectos, programas, planes y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos, representados en metas a corto, mediano y largo plazo, sobre los cuales continuará girando el desarrollo futuro de la FESC.

El plan estratégico de la FESC 2023-2028, “Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”, para su estructura, definió cinco fases: **Análisis del contexto**, mediante el cual se analizaron las *tendencias del entorno, el comportamiento de la economía regional y los planes de desarrollo departamental y municipal*, evidenciado a través del resultado de la **herramienta metodológica DOFA**, aplicada a los diferentes grupos de interés.

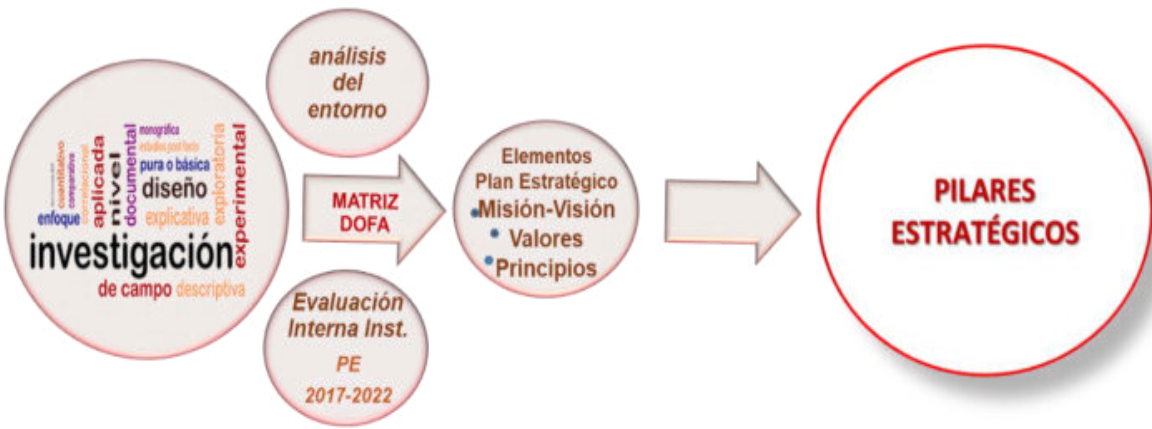


Ilustración 6 - Soporte investigativo Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028

Conocido el contexto institucional, se **analizó la competencia**, para conocer el comportamiento de ella, e identificar las ventajas y limitaciones de la Institución frente a las IES de la región, insumo que aportó **el panorama competitivo**, contribuyendo a la definición de los **Objetivos Estratégicos, los cuales aportan los objetivos generales de cada pilar, como también los objetivos específicos, alcances y retos estratégicos**, todos ellos garantizan la sostenibilidad de la FESC. *Ilustración 5 - Soporte investigativo Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028*

A continuación, se consolidó la estructura del Plan Estratégico en la FESC, partiendo del compromiso del Sistema de Gestión de Calidad, mediante el ciclo PHVA, (planificar, hacer, verificar, actual), estrategia de planeación y resolución de problemas para mejorar e implementar cambios buscando permanentemente la mejora continua.

La experiencia adquirida por la FESC, partiendo del año 2007, fecha de su certificación en la Norma ISO 9001, al día de hoy con un alcance a la Norma ISO 9001:2015, resultado de procesos de seguimiento y renovación de la norma, la cual le aporta a la Institución la experiencia, para proyectar los lineamientos que se tendrán en cuenta en la vigencia 2023-2028

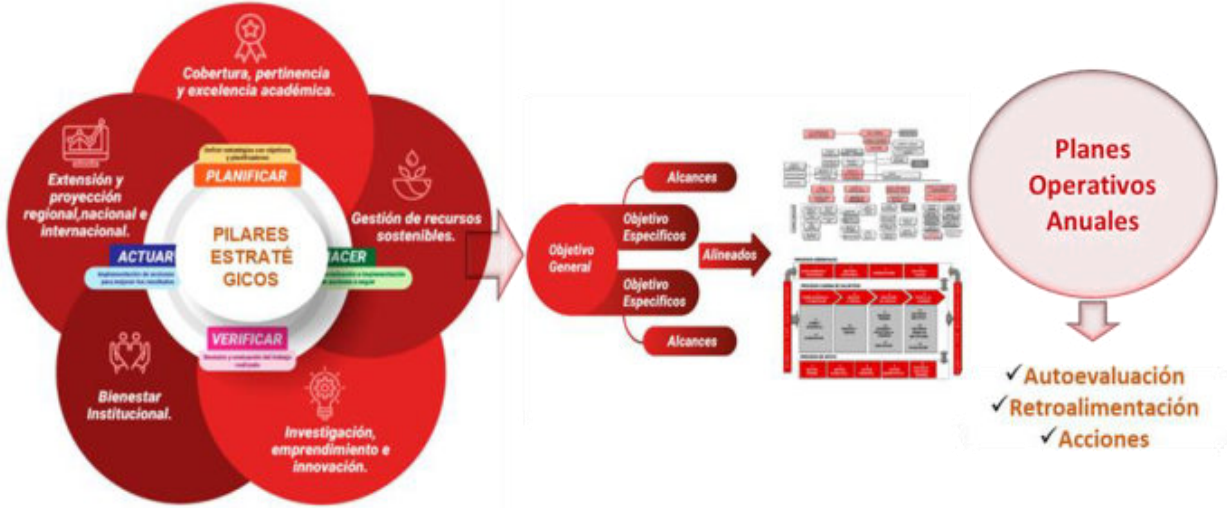


Ilustración 7- Estructura Diseño Plan Estratégico FESC 2023-2028

La globalización ha impuesto una serie de condiciones a las IES en torno a las competencias mínimas necesarias, para que los programas y las investigaciones que se desarrollen sean pertinentes y de calidad. Este aspecto conlleva a que las instituciones deben asumir la excelencia como un principio en el quehacer institucional y la FESC consciente de su compromiso, define cinco pilares estratégicos **que asumen los objetivos generales, objetivos específicos, metas, alcances y retos, que direccionan a la institución en la formulación, ejecución, cumplimiento y evaluación de los lineamientos estratégicos** que, alineados con la

Estructura Académicos Administrativa y al Mapa de Procesos, y siempre soportados en la Normatividad Interna, en los Lineamientos del MEN y del CNA., consolidan nuestro Sistema de Aseguramiento de la Calidad, como se evidencia en la información consignada en la Ilustración 7 - Estructura Diseño Plan Estratégico FESC 2023-2028.

3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – CONCEPTUALIZACIÓN

Los **objetivos estratégicos** son los objetivos generales de cada pilar, los cuales representan los fines o metas que proyecta la FESC y permiten planificar las actividades a largo, mediano y corto plazo, resultado de seguir una determinada estrategia, acorde con su situación presente, su misión y su visión. Puede decirse que los objetivos son los que determinan la importancia en la estrategia organizacional y se ejecutan en el lapso de tiempo que define la Visión 2023-2028. El objetivo general debe tener las siguientes características.

- Deben ser cuantificables.
- Deben estar limitados en el tiempo.
- Deben poder medirse mediante indicadores, números y sistemas que permitan su verificación.
- Deben estar alineados a una estrategia.
- Deben ser realistas, alcanzables y soportados en mediciones previas.
- Siempre deben tener un responsable.

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS, ALCANCES, INDICADORES

Los objetivos específicos definen detalladamente los resultados que se proyectan alcanzar y describen las etapas en la búsqueda del objetivo general, según la secuencia de ejecución.

- Son medibles, su cumplimiento o avance deben poder registrarse.
- Son detallado, deben ser claros y fáciles de entender.
- Son temporales, tienen una fecha de finalización a corto o largo plazo.
- Son reales, deben estar al alcance de la organización o individuo que los plantee.
- Se basan en la acción, deben poder conseguirse a través de acciones concretas.

Las **metas** son la cuantificación del objetivo y los indicadores son el instrumento que arroja un dato que refleja los resultados de acciones tomadas dentro del marco de un programa, evento o proyecto, estos indicadores sientan las bases para acciones o toma de decisiones en el presente y en el futuro.

Los indicadores determinan el grado de cumplimiento de la meta.

La FESC define una matriz para definir los objetivos estratégicos y hacer el seguimiento trimestral, que conlleva a la evaluación anual del Plan Estratégico. Cada uno de los pilares estratégico, tiene un líder responsable y los procesos aportan a los objetivos de los pilares, bajo el siguiente esquema.

3.4 PILARES ESTRATÉGICOS

La Planeación Estratégica de la FESC, se construyó sobre cinco pilares estratégicos, que se definieron partiendo de los que se han venido trabajando, teniendo en cuenta que la Institución considera que el balance es un buen punto de partida. Por lo tanto, acompañada de las directrices del MEN, se establecen los mismos, cada uno con sus objetivos generales, específicos, metas, alcances, indicadores y como parte de la innovación, los retos.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028, tiene como lema *“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”*, se soporta en la estructura Académica Administrativa, el Modelo Integrado de Gestión y en general el Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad, que plantean un enfoque global de la FESC, proyectado a seis años y en cinco pilares estratégicos, así:

1. Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica, como fundamento de la Visión y Misión Institucional; **2. Investigación, Emprendimiento e Innovación**, fortaleciendo la capacidad intelectual de estudiantes y docentes, posicionando a la FESC como Institución de carácter tecnológico; **3. Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**, aportando y administrando eficientemente los recursos necesarios requeridos por la academia; **4. Bienestar Institucional**, aportando valores que le permitan a la comunidad académica vivir y evolucionar armónicamente en comunidad; **5. Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional**, permitiendo el intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación, incrementando la movilidad académica y cultural de docentes, estudiantes y administrativos.

3.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE SOPORTAN EL PED 2023-2028

La FESC, institución de Educación Superior, fundamentada en la Filosofía Social de la Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander y dado su carácter académico, desde su fundación ha estado *comprometida con el desarrollo social y la formación integral* de su comunidad, evidenciada mediante una oferta académica organizada por ciclos propedéuticos, en sus tres niveles de formación, proyectando la competitividad de sus egresados, contando

con los aportes significativos de la docencia de alta calidad, abriendo espacios para desarrollar la capacidad intelectual creando nuevo conocimiento a través de la investigación, la innovación y la internacionalización, garantizando la proyección profesional mediante especializaciones, diplomados y demás programas de extensión, acordes con las necesidades definidas por la demanda social, la proyección de la región y el compromiso con el desarrollo sostenible. Soportada en estas premisas, la FESC define sus lineamientos estratégicos, así:

MISIÓN

La Misión, define el hacer institucional y en concordancia con lo establecido en su Proyecto Educativo, busca la transformación del SER y el HACER de la institución, en el contexto político, económico y social, orientando su acción educativa hacia la mejora permanente de la sociedad a través del conocimiento que proyecta el individuo durante su proceso formativo integral. En este sentido, la FESC redefine su **MISIÓN**, así:

MISIÓN 2023-2028

La FESC, Institución de Educación Superior comprometida con la excelencia académica y proyección internacional, apoyada en la cultura investigativa, impactando el desarrollo socio económico regional de una sociedad justa y en paz.

La Excelencia Académica, se soporta en la Formación Integral, respondiendo a la necesidad de formar profesionales competitivos laboralmente y en todas las dimensiones del ser humano como:

- **PERSONA**, mediante un comportamiento socialmente responsable.
- **PROFESIONAL**, con plena identidad, capacidad crítica en el ejercicio profesional, programas pertinentes y con la tecnología requerida, para garantizar la competitividad del graduado.
- **CIUDADANO**, conscientes de su responsabilidad y compromiso con la sociedad.
- **LÍDER**, persona receptiva a los cambios, comprometida con el desarrollo cultural, científico, tecnológico y con el desarrollo sostenible.

Así lo
logramos

- **La Proyección Internacional**, se constituye en la FESC, como uno de los ejes estratégicos institucionales, otorgando una visión internacional a la educación superior, permitiendo el intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación, brindando la oportunidad de incrementar la movilidad de intercambio cultural y académico a docentes, estudiantes y administrativos, con el propósito de garantizar la competitividad e innovación y facilitar la expansión de los servicios que orienta la Institución.
- **La Cultura Investigativa**, tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la comunidad académica (docentes - estudiantes), buscando fortalecer la investigación en todos los momentos académicos de la Institución, partiendo de los grupos y semilleros de investigación, complementándola con la investigación exploratoria, descriptiva y correlacional explicativa, que se desarrolla mediante la ruta de investigación y Proyectos Pedagógicos de Aula, contribuyendo en forma innovadora, a la solución de problemas y aportes significativos a la sociedad.
- **El Desarrollo Socio Económico Regional**, con el propósito de aportar al bienestar de la región y a la reducción de las desigualdades sociales y económicas bajo un enfoque de sustentabilidad, desarrollando proyectos y actividades que contemplen la mejora de tipo socioeconómico y ambiental.

VISIÓN

Teniendo en cuenta que la Visión proyecta el futuro, ésta debe ser estratégica, coherente con los objetivos, valores y principios institucionales, consolida acciones decisivas, claras, en aspectos financieros, sociales, culturales, humanos y ambientales, entre otros, proyectados a un tiempo definido y con componentes específicos medibles, que le permitan cumplir con éxito los retos y las metas establecidas en la MISION y es así como la FESC define su VISIÓN prospectiva al 2028, así:



*En el 2028 la FESC será reconocida por su **alta calidad y aportes significativos**, desde la **docencia, la investigación y la extensión**, comprometida con el **desarrollo sostenible**.*

La Docencia:

Comprometida con la formación integral, desarrollo de servicios académicos pertinentes e innovadores, con proyección internacional.

La Investigación:

Proyectando el **CENTRO DE INVESTIGACIÓN**, fortalecimiento y participación de grupos y semilleros de investigación, aportando a las revistas, desarrollando proyectos y emprendimientos resultados de las rutas establecidas en las mallas curriculares.

La Extensión:

Impactando en la comunidad interna y externa, *a favor del conocimiento y de su rentabilidad social*, comprometida con el desarrollo sostenible: aportando al bienestar de la región, bajo un enfoque de sustentabilidad, desarrollo de proyectos y actividades que contemplen la mejora en aspectos relacionados con lo socio-económico y ambiental

VALORES

Para responder a su compromiso con el ejercicio responsable de la autonomía y el mejoramiento continuo como elementos fundamentales del aseguramiento de la calidad académica Institucional y de sus programas, la FESC asume los VALORES Y PRINCIPIOS establecidos en los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 30 de 1992, teniendo en cuenta que son fundamentales para la formación del **SER** compromiso manifiesto en la MISIÓN, la FESC los adopta y los consigna en el PEI. los cuales consideramos importante mencionar: Respeto, Convivencia, Responsabilidad, Igualdad y Justicia, Actitud Crítica, Integridad, Solidaridad, Honradez, Tolerancia, Honestidad. Estos valores contribuyen a la formación integral del estudiante, buscando:

Que el estudiante:

- Se integre a la vida profesional y al ámbito social (**SABER SER**).
- Participe activamente en la sociedad (**SABER CONVIVIR**).
- Genere la capacidad de construir conocimiento (**SABER**).
- Garantice un desempeño eficiente en el ejercicio de la profesión (**SABER HACER**).

**Valores
FESC
2023-2028**

La FESC, adopta los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexionar, ante las diferentes situaciones que se presentan y sirven de guía para definir la conducta que permita vivir y evolucionar armónicamente en comunidad, en armonía con el aprender a ser y aprender a convivir.

RETOS ESTRATÉGICOS



- Ejercen una influencia decisiva en la probabilidad de éxito de la Institución.
- Están motivados por la posición competitiva deseada por la FESC y la pertinencia con la región.
- Los retos institucionales de la FESC, buscan mantener la imagen y continuar el paso hacia la optimización y excelencia de los servicios educativos.
- La optimización de recursos es una meta que debe estar en la cabeza de todos los líderes de pilares y directores de programa, teniendo como principio la mejora continua.
- Los Directores de Unidad y los Directores de Programas, tienen definidos los retos, para cada una de las vigencias del Plan Estratégico.

PLAN ESTRATÉGICO FRENTE A LOS ODS



Las FESC, en su quehacer formativo articulada en sus funciones de investigación y extensión, define estrategias dinámicas que, fortalecidas con didácticas de aprendizaje específicas, y a través de procesos de práctica empresarial, formación continua, proyectos pedagógicos, proyectan contribuir con tan importante compromiso, como es la implementación de los ODS

- El compromiso institucional con la sustentabilidad y los ODS se asume desde la más alta dirección, los líderes de pilares y responsables de procesos y se expresa públicamente en sus elementos estratégicos y demás documentos oficiales y lo incorporará en su estructura académico - administrativa.
- Entre las acciones más importantes que asume la FESC es la de incluir en los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas, con especial atención en la de los énfasis de cada programa de Educación Superior, los aspectos relevantes contemplados en los Obietivos de Desarrollo Sostenible.

3.6 ESTRATEGIAS, DISEÑO Y MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La operatividad del Plan Estratégico 2023-2028, se define a través de **Planes Operativos Anuales POA**, diseñados por los responsables de procesos, con su equipo de trabajo orientado por direccionamiento estratégico y el SGC., se soporta en los objetivos generales, específicos, alcances y retos establecidos y cumple con los pasos, observables en la ilustración 8 – Metodología Evaluación PED FESC – 2023-2028



Ilustración 8 - Metodología Evaluación PED FESC - 2023-2028

Acorde con la dinámica de los países y las regiones, como también las circunstancias internas de la región y el país, la generación de políticas del Gobierno Nacional, Departamental y/o Municipal, si las circunstancias mencionadas lo requieren **se realizará un análisis exhaustivo y profundo, cada dos años, del PED, con el fin de evaluar, y si es necesario introducir modificaciones a la estructura estratégica, bajo la premisa de que pueden existir situaciones ajenas y cambios externos o tendencias impredecibles que afecten el normal desarrollo del plan estratégico.**

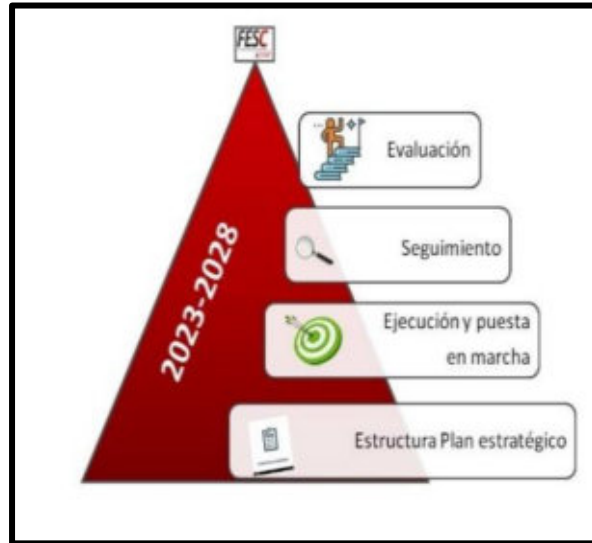


Ilustración 9 - Fases de la planeación estratégica.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028, fue elaborado bajo el modelo que describe la **Política de Calidad**, con el propósito de orientar el rumbo de la FESC en los próximos seis años hacia el logro de sus objetivos y metas planteadas.

**Política de
Calidad
2023-2028**

La FESC da cumplimiento a su misión estratégica, articulando la docencia, la investigación y la extensión, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas y los requisitos aplicables, mediante el uso eficiente de sus recursos, comprometida con el desarrollo sostenible y el mejoramiento continuo de sus procesos, con talento humano idóneo, infraestructura adecuada y medios educativos pertinentes.

Para orientar a la comunidad académica y partes interesadas, **el Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028** “Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos” tiene la siguiente organización:

Fundamentación del Plan Estratégico de Desarrollo: Soportes que lo proyectan

- Capítulo I Análisis del Contexto
- Capítulo II Análisis de la Competencia
- Capítulo III Estructura Estratégica FESC 2023-2028
- Capítulo IV Evaluación Plan Estratégico FESC 2023-2028

Se espera que este documento sea tomado, por la comunidad FESC, como una orientación y guía de análisis y consulta para la elaboración de planes operativos anuales (POA), proyectos, estudios, trabajos de investigación y demás eventos, enmarcados en la metodología definida, garantizando la proyección Institucional. **Anexo 5 - Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028**

4. EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO FESC 2023–2028

La FESC, para el desarrollo de las acciones definidas en cada periodo, soporta su hacer bajo la implementación del ciclo PHVA, porque este proyecta un hacer que nace desde la planeación soportada en el conocimiento, garantizando el desarrollo, análisis y emisión de juicios y la retroalimentación si fuere necesaria, en busca de la mejora permanente de los procesos. Para garantizar la acción del ciclo, la FESC buscó concientizar a todo su personal, de la importancia de trabajar todos juntos y alineados en la mejora de los procesos, garantizando la consecución de los objetivos propuestos.

Los Planes Operativos Anuales (POA), evidencian los objetivos generales y los específicos, alineados con la Estructura Académica Administrativa que opera en la Institución, garantizando el personal idóneo y competitivo para el desarrollo de los compromisos que se definan, conforme los requerimientos establecidos en el Mapa de Procesos.

El cumplimiento de esta premisa, garantiza la definición de planes operativos, con objetivos claros que atienden las necesidades de la Institución, desarrollados con las personas que cumplen los perfiles requeridos y con conocimientos acordes con las exigencias consignadas en los procesos a los cuales aplica.

Para evaluar el Plan Operativo Anual y a su vez hacer el seguimiento a los lineamientos del Plan Estratégico, se determinó la Metodología de Trabajo mediante “Ponderación”, donde se asignó un peso a cada uno de los cinco pilares estratégicos de acuerdo a su nivel de complejidad, dando un total entre ellos del 100% anual, tal como se observa en la siguiente tabla, que consolida y evidencia el comportamiento del Plan Operativo Anual, en este caso, correspondiente a la

vigencia 2023 y el aporte por pilar al Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028, acción que se aplica al final de cada vigencia.

4.1 PONDERACIÓN POR PILARES - PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2023-2028

Ponderación Plan Estratégico de Desarrollo por Pilares

PILAR		PONDERACIÓN
PILAR 1	Cobertura, pertinencia y excelencia académica	22%
PILAR 2	Investigación, Emprendimiento e Innovación	19%
PILAR 3	Gestión de Recursos Sostenibles	24%
PILAR 4	Bienestar Institucional	16%
PILAR 5	Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional	19%
CUMPLIMIENTO		100%

Tabla 3 - Asignación de peso mediante modalidad de Trabajo Ponderado al Plan Estratégico de Desarrollo vigencia 2023 - 2028

Al **Pilar 3 Gestión de Recursos Sostenibles**, se le asignó el mayor peso en la ponderación, porque este proceso soporta los requerimientos de los demás procesos para garantizar su operatividad. Posteriormente encontramos los relacionados con los tres ejes fundamentales de la Educación Superior: **La Academia, la investigación y la Extensión**, los cuales se articulan directamente con la comunidad a través de procesos participativos, sin que los demás pilares, pierdan su protagonismo. Finalmente se reconoce el aporte significativo de **Bienestar Institucional**, garantizando un excelente relacionamiento entre la comunidad académica. Por lo tanto, todos y cada uno de los Pilares Estratégicos definidos, tienen la importancia que la FESC necesita para cumplir su misión y proyectarla en el tiempo definido, buscando el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028.

Nivel de Cumplimiento

PORCENTAJE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
90% - 100%.	cumplió totalmente
80% - 89%.	Resultados muy importantes
71% - 79%.	Avances significativos
<= 70%.	varias metas deben ser replanteadas.

Tabla 4 - Criterios de evaluación POA vigencia 2023

Para determinar el porcentaje de cumplimiento, verificado contra los resultados de la evaluación, se estructuró la siguiente tabla, determinante en la definición de resultados del Plan Operativo correspondiente a la vigencia 2023 y el aporte al Plan Estratégico 2023 – 2028.

4.2 MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS VIGENCIA

2023 *“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”*

Teniendo en cuenta las anteriores premisas, y en el marco de la Estructura Académica Administrativa, el Mapa de Procesos, la Política de Calidad, la normatividad interna y externa que le aplica, la FESC analizó el cumplimiento de los Objetivos Específicos, de cada uno de los cinco pilares estratégicos, acción a la cual se le hizo seguimiento semestral, mediante reuniones de Revisión por Dirección y se definieron acciones que han contribuido al cumplimiento de las metas definidas para cada vigencia. A continuación, se relacionan las acciones más representativas realizadas, teniendo como marco los objetivos específicos de cada pilar, durante la vigencia 2023, así:



4.3 LA FESC EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL

La FESC tiene claro que para poder proyectarse necesita conocer su posición y competencia teniendo en cuenta el contexto regional y departamental. En este sentido y analizando la información que se muestra a continuación, podemos concluir que nuestro papel es protagónico, por la filosofía institucional (ciclos propedéuticos, programas únicos que oferta, avances en investigación y sistemas de matrícula, entre otros), aspectos que observamos, así:

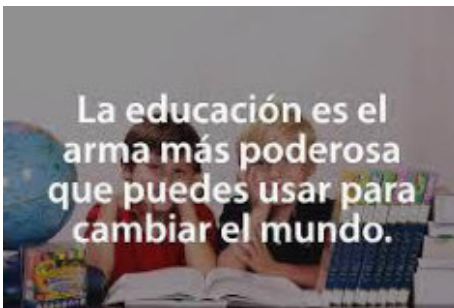
<ul style="list-style-type: none"> ● La FESC única Institución de Educación Superior, con toda su oferta de Pregrado por ciclos propedéuticos y tres titulaciones, ofertadas en la región 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Única IES con oferta en Diseño Publicitario Diseño Gráfico, Diseño de Modas, Administración Turística y Hotelera, Logística Empresarial e Ingeniería de Software 	<p>Oferta de Programas en Cúcuta</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 8 Técnicos Profesionales. ● 9 Tecnologías. ● 7 Profesional Universitario. ● 1 especialización.

<ul style="list-style-type: none"> • Revista Mundo FESC – Revista Científica categorizada en C por MINCIENCIAS • Revista Convicciones, le aporta a estudiantes y a docentes la oportunidad de incursionar con acierto en el mundo de la investigación. 	<p>Oferta de Programas en Ocaña</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 Técnicos Profesionales. • 5 Tecnologías. • 4 profesionales
<ul style="list-style-type: none"> • Única IES con 6 registros calificados con modalidad Único (presencial–virtual, presencial-distancia) 	<p>La FESC impacta por su matrícula por créditos académicos, por sus programas pertinentes con los requerimientos de la región, contribuyendo al desarrollo de la región.</p>

Tabla 5 - Contexto departamental

El resultado de las gráficas que se observan a continuación, obedecen al análisis realizado a cada uno de los objetivos específicos de los cinco pilares estratégicos, acción a la cual se le hizo seguimiento semestral, mediante reuniones de Revisión por Dirección y dependiendo del resultado, se definen acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas definidas para la vigencia. A continuación, se relacionan las acciones más representativas realizadas, a cada pilar, durante la vigencia 2022, así:

4.4 PILAR 1: COBERTURA, PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA



La FESC orientará su proceso académico, a formar ciudadanos preparados para asumir crítica, activa y conscientemente, los cambios y desafíos derivados del desarrollo tecnológico, la expansión de las redes globales y la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura; ciudadanos capaces de participar activa, decisoria, responsable y democráticamente en la vida política y social de la nación

4.4.1 Objetivo de Calidad

Asegurar una oferta académica, diversa y pertinente, con programas de alta calidad, estructurados por ciclos propedéuticos, dando continuidad a la formación mediante posgrados que contribuyan a la competitividad permanente del graduado.

SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2023

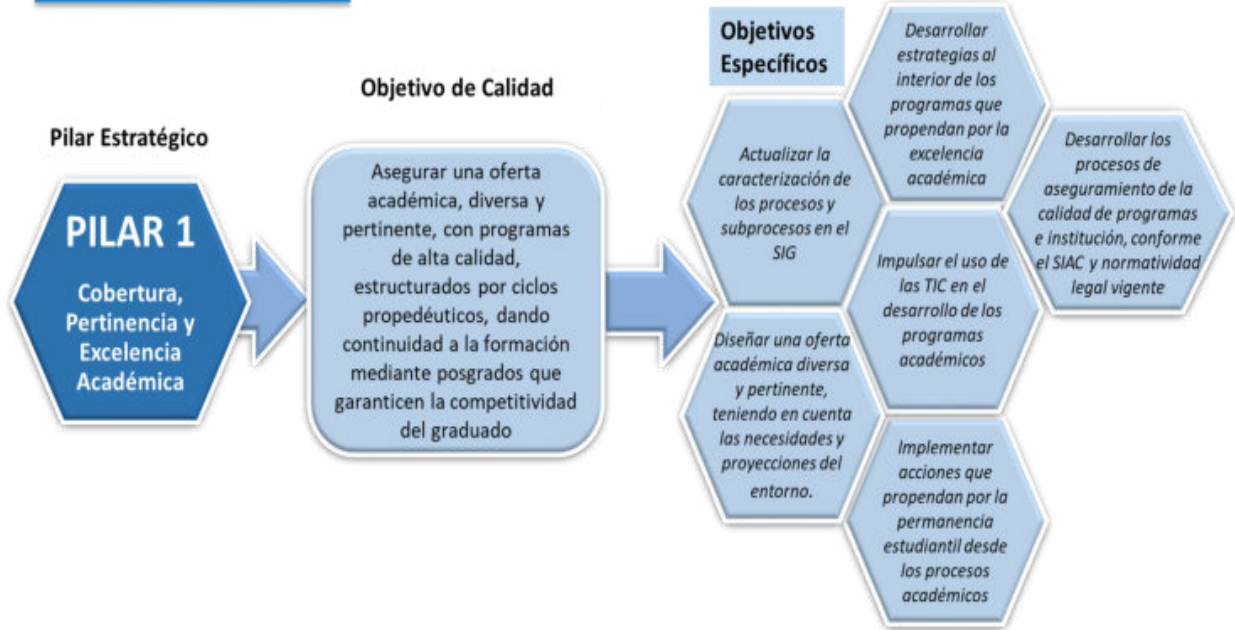


Ilustración 10 - Seguimiento Pilar Estratégico 1

4.4.2 Objetivos Específicos



Diseñar una oferta académica diversa y pertinente, teniendo en cuenta las necesidades y proyecciones del entorno.

Oferta Académica 2023 – Sedes Cúcuta – Ocaña

OFERTA ACADÉMICA CUCUTA 2023			SNIES
1	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	54738
2	(Presencial - Cúcuta)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	53508
3	(RENOVADO 2022)	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	54348
4	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	111512
5	(Distancia - Cúcuta)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	111511
6	(REGISTRO NUEVO 2022)	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	111535
7	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	102889
8	(Virtual)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR TURÍSTICOS Y HOTELEROS	102888
9	(RENOVADO 2022)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE	111517
10	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	102887
11	Presencial	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	111413
12	(REGISTRO NUEVO 2022)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE	111412
13	DISEÑO GRÁFICO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	111411
14	(Presencial - Cúcuta)	DISEÑO GRÁFICO	91388
15	(RENOVADO 2018)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS	107156
16	INGENIERÍA DE SOFTWARE	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA	91390
17	(Presencial - Cúcuta)	INGENIERÍA DE SOFTWARE	107861
18		TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	107860
19	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN SOPORTE INFORMÁTICO	107859
20	(Virtual)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL	90605
21	(RENOVADO 2017)	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES LOGÍSTICAS	90604
22	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	107858
23	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA	104671
24	(Presencial - Cúcuta)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE DISEÑO DE MODAS	53509
	(RENOVADO 2015)	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE DISEÑO DE MODAS	104668

2. Diseñar una oferta académica diversa y pertinente, teniendo en cuenta las necesidades y proyecciones del entorno.


24
Programas
CUCUTA

16 Modalidad Presencial
5 Modalidad Virtual
3 Modalidad Distancia

Tabla 6 - Oferta Académica 2023 - Sede Cúcuta

Sede Ocaña





OFERTA ACADÉMICA OCAÑA 2023			SNIES
1	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (Presencial - Ocaña) (RENOVADO 2020)	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	102518
2		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	102517
3	DISEÑO GRÁFICO (Presencial - Ocaña) (RENOVADO 2019)	DISEÑO GRÁFICO	102041
4		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS	108788
5	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA (Virtual) (RENOVADO 2022)	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	102889
6		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE (NUEVA DENOMINACIÓN)	111517
7		TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	102887
8	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL (Virtual) (RENOVADO 2017)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL	90605
9		TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES LOGÍSTICAS	90604
10	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Distancia - Cúcuta) (REGISTRO NUEVO 2022)	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	111512
11		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	111511
12		TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	111535

Tabla 7 - Oferta Académica 2023 - Sede Ocaña

La FESC durante la vigencia 2023, contó en las sedes de Cúcuta y Ocaña, con una oferta académica, pertinente, organizada por ciclos propedéuticos en sus tres niveles de formación, con registros calificados vigentes y 2 programas con registro calificado único (presencial y distancia) acorde con las nuevas disposiciones del MEN, conforme se detalló anteriormente.

Nuevos Programas y Renovaciones registrados en SACES a la espera de la visita de pares académicos



Ilustración 11 - Nuevos Programas y Renovaciones registrados en SACES

Procesos de Autoevaluación Realizados y en Seguimiento

3 AUTOEVALUACIÓN

- 1 Ejecución del Proceso de autoevaluación del programa Diseño Grafico – Cúcuta.
- 2 Ejecución del Proceso de autoevaluación de los programas Gestión Logística.
- 3 Ejecución del Proceso de autoevaluación de los programas Especialización en Gestión Publica

3. Desarrollar estrategias al interior de los programas que propendan por la excelencia académica

Condiciones Iniciales Alcanzadas en Busca de la Acreditación

3 ACREDITACIÓN

- 1 Obtención de las condiciones iniciales de programa Diseño Gráfico.
- 2 Avances en el proceso de condiciones iniciales de los programas:
 - Administración Financiera
 - Administración Turística y Hotelera

Objetivo Específico: Desarrollar Estrategias al Interior de los Programas que Propendan por la Excelencia Académica

Clases Espejo

29

- 18 Locales**
 - Universidad Simón Bolívar
 - UNIVERSIDAD DEL NORTE - Barranquilla
 - Universidad Francisco de Paula Santander
 - Universidad Minuto de Dios
 - Comfamiliar Pereira
 - Uninpahu
 - Universidad de Comfenalco
- 8 Nacionales**
 - Corporación Universitaria Americana de Barranquilla
 - Politécnico Grancolombiano
 - UNIVERSIDAD ANSIMAR - Perú
- 3 Internacionales**
 - UFLO - Argentina
 - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO - México

- Las *Clases Espejo*, se realizaron contando con participación de universidades y conferencistas de talla nacional e internacional, estrategia que brindó aportes significativos a los estudiantes.
- Los *Salones de Arte, FESCtiales de cine universitario, ferias empresariales, ruedas de negocios, pasantías, visitas a universidades nacionales e internacionales*, contribuyeron al fortalecimiento académico.
- *Las Consultorías, la generación de contenidos impresos, libros, capítulos de libros, software, espacios de participación ciudadana*, entre otros, promovidos desde los programas y desde la Unidad de Investigaciones, aportan al desarrollo personal del estudiante y a la proyección de las profesiones.
- *Las Pasarelas de Modas*, grandes eventos dos al año, con participación de estudiantes, graduadas posicionadas, diseñadores de la región, realizadas durante el proceso académico, evidencian el avance de los estudiantes y su vinculación específicamente con el medio.
- *Los Eventos Internacionales como el Congreso de Investigaciones*, las diferentes dinámicas de grupo como mesas redondas, paneles, entre otras, ubican al estudiante en la realidad de su contexto.
- Los encuentros relacionados con el área de Turismo, fortalecen el conocimiento práctico y la proyección del programa.



**Integración de
los programas
con los sectores
Empresariales**

- **Negocios:** Comisión Regional de Competitividad.
- **Finanzas:** Mesa de Facultades de Administración ADM CUCUTA.
- **Software:** Clúster de Tecnología Nortic.
- **Modas:** Clúster de la Moda de la CC.
- **Turismo:** Junta Directiva Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander

Visitas Técnicas
Empresariales

15 Locales
4 Nacionales
1 Internacionales

Incrementar número de estudiantes y garantizar permanencia

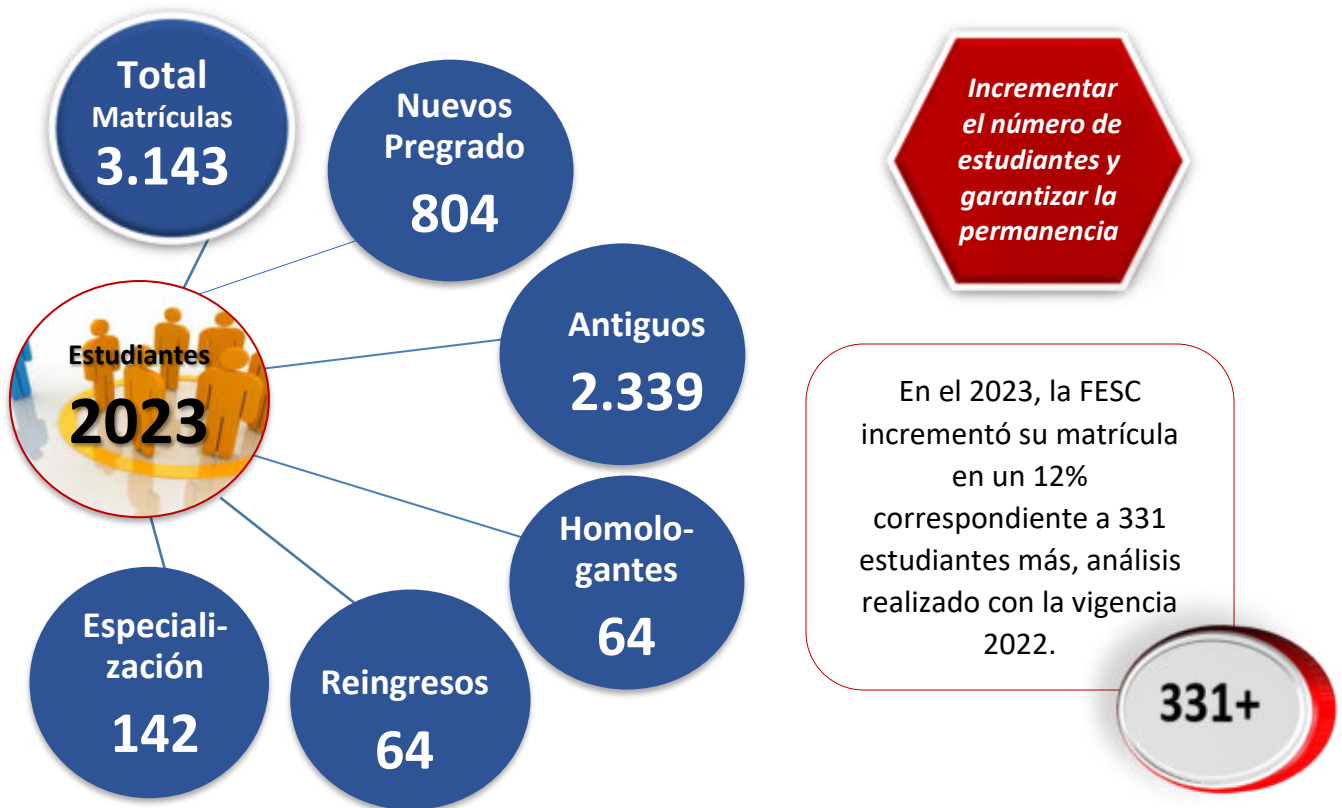


Ilustración 12 - Incrementar número de estudiantes y garantizar permanencia



Ilustración 13 - Total estudiantes matriculados 2022 – 2023

En el 2023 la ausencia intersemestral, alcanzó un 13% equivalente a 413 estudiantes, factor que, a pesar del crecimiento de estudiantes entre una vigencia y otra, es preocupante, aspecto que analizado obedece a las dificultades económica de la región, en especial a los problemas de frontera, al plan de gratuidad en Instituciones Públicas, proyectadas por el Gobierno Nacional, la falta de empleo y la seguridad, aspectos que contribuyen a la migración de estudiantes y en muchas ocasiones de su

Ausencia Intersemestral

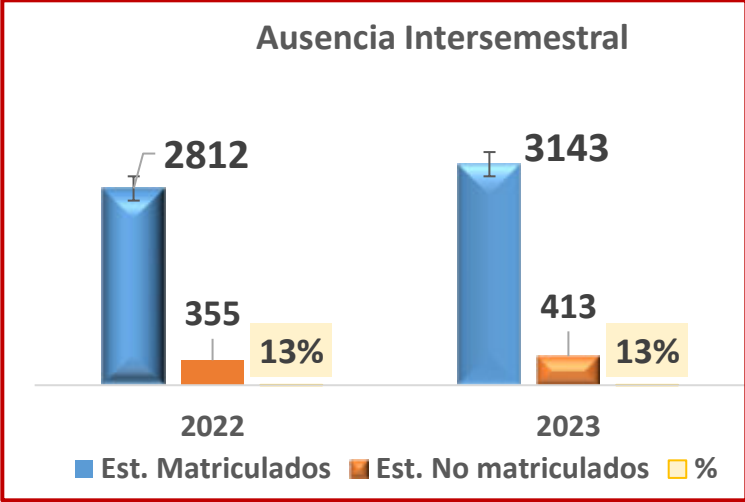


Ilustración 14 - Ausencia Intersemestral



Graduados Tecnólogos y Profesionales Universitarios sede OCAÑA - 2023



Ilustración 15 - Graduados sede Ocaña 2023

Graduados Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Profesionales Universitarios sede CÚCUTA - 2023



Ilustración 16 - Graduados sede Cúcuta 2023



Durante la vigencia 2023 se graduaron en los diferentes niveles de formación, que oferta la FESC, 439 estudiantes entre las Sedes de Cúcuta y Ocaña, los cuales cumplieron con los requisitos exigidos en cada uno de los planes de estudio, garantizando la calidad del proceso formativo.

Poco a poco, la institución ha venido atrayendo a los estudiantes que, por efectos de la pandemia, se habían retirado.

Además, la matrícula y graduación de especialistas viene incrementándose, observando que en el año 2022 se graduaron 28 y en el año 2023 se graduaron 65.

Objetivo Específico:

Impulsar el Uso de las TICS

4. Impulsar el uso de las TIC en el desarrollo de los programas académicos

5

PROGRAMAS VIRTUALES OFERTADOS CON

319 ESTUDIANTES ACTIVOS

2

BIBLIOTECAS VIRTUALES LEGIS COMEX Y E-LIBRO, actualizadas brindando servicios en línea, a toda la comunidad académica



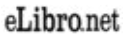



Los estudiantes razón de ser de nuestro PROYECTO PEDAGÓGICO

- El fomento del uso de las TIC
- La implementación del aula virtual, con evidencias de participación de docentes y estudiantes.
- La biblioteca virtual, con acceso en cualquier lugar de la institución y fuera de ella.
- Las mallas curriculares y los micro currículos actualizados, dando respuesta al resultado de los procesos de autoevaluación, acorde con la nueva normatividad.
- El fortalecimiento de las competencias del idioma inglés, y el inicio de la enseñanza del idioma Francés.

Ilustración 17 - Estudiantes Proyecto Pedagógico

Plataformas de Información:

La FESC ha venido consolidando su sistema de comunicación, aportando información pertinente, a sus estudiantes, docentes, empresas y a la comunidad educativa en general, garantizando la consulta a tiempo, el apoyo a la investigación y en especial el aporte para que el docente y el estudiante, cuenten con las herramientas necesarias para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje, conforme a los lineamientos establecidos por el MEN y los definidos por la Institución.

Sistema de Información	Descripción	Usuarios
	Sistema de Información de Procesos Académicos de Educación Superior.	Toda la comunidad
	El Aula Virtual FESC es una herramienta B-learning que brinda las posibilidades de realizar enseñanza en línea. Es un entorno privado que permite administrar procesos educativos basados en un sistema de comunicación mediado por las TIC.	Toda la comunidad
	Plataforma de consulta que Incluye bases de datos para investigación de mercados, herramientas, novedades en normativa, reportes de comercio internacional con artículos prácticos sobre el sector y acceso a obras Legis de comercio exterior, entre otros.	Docentes Estudiantes
	Es una base de datos con cubrimiento de las publicaciones académicas de las principales Universidades y Centros de Investigación de Iberoamérica.	Docentes Estudiantes
	Plataforma diseñada para que la comunidad académica realice trámites de paz y salvo en diferentes procesos relacionados con la institución.	Toda la comunidad
	Sistema de Información Estadístico FESC – Contiene todos los datos consolidados sobre las estadísticas más importantes y relevantes de la institución.	Administrativos
	Software para verificación de cumplimiento de requisitos de ascenso al escalafón docente y solicitudes del plan de estudios	Administrativos Docentes
	Muro abierto para que los empresarios puedan interactuar con la institución, dejando saber las líneas de acción que les interesa con profundizar a través de proyectos de investigación. En esta estrategia de la	Empresarios


Sistema de Información	Descripción	Usuarios
	FESC para comunicarse con los empresarios y saber las necesidades del sector productivo	
ATLAS	Repositorio de proyectos y trabajos de grado	Toda la comunidad
	Plataforma diseñada para llevar un control de las personas que ingresan a la Institución, detecta el estado de salud.	Toda la comunidad

Tabla 8 - Plataformas de Información

Logros Significativos PILAR 1

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2023	PROMEDIO	PONDERADO
PILAR 1. Cobertura, pertinencia y excelencia académica	78%/100	17/30%

- Fortalecimiento de la formación virtual
- Seguimiento rendimiento académico y definición de acciones de mejora
- Clases Espejo, Prácticas Empresariales, Visitas empresariales.
- Dinamización de PPA aportándole a los niveles de formación
- Asesoría a docentes durante el alistamiento y desarrollo del acto pedagógico
- Posicionamiento programa Diseño de Modas
- Condiciones iniciales programa Diseño Gráfico en sus tres niveles de formación
- Cumplimiento de metas relacionadas con la proyección de estudiantes de los diferentes programas de pregrado, postgrado y formación para el trabajo.

4.5 PILAR 2: INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La sociedad espera que las Instituciones creen cosas nuevas y, por lo tanto, sean transformadoras. La innovación es transformación con sentido y el emprendimiento, la capacidad de convertir buenas ideas en grandes empresas.

4.5.1 Objetivo de Calidad

Consolidar una cultura investigativa, tecnológica, de innovación y creación desde la identidad institucional, aportando al desarrollo de la región y del país .

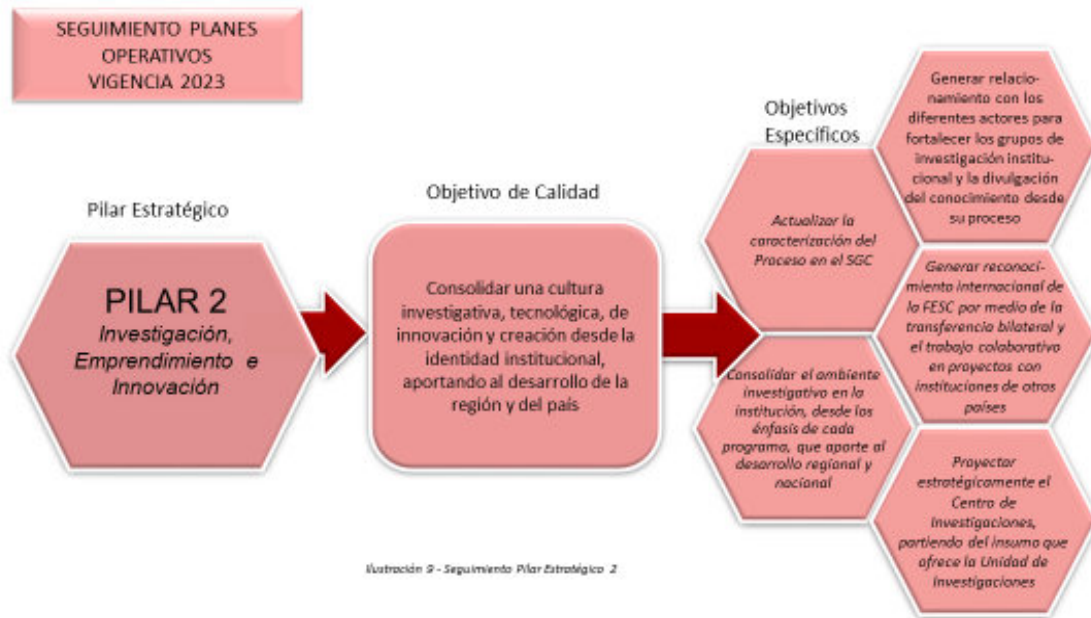
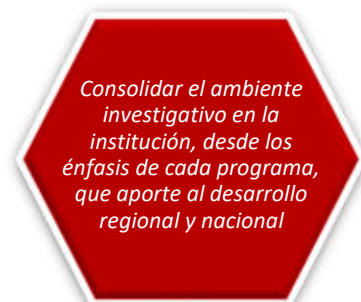


Ilustración 18 -Seguimiento Pilar Estratégico 2

4.5.2 Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1. Consolidar el ambiente investigativo en la institución, desde los énfasis de cada programa, que aporten al desarrollo regional y nacional.



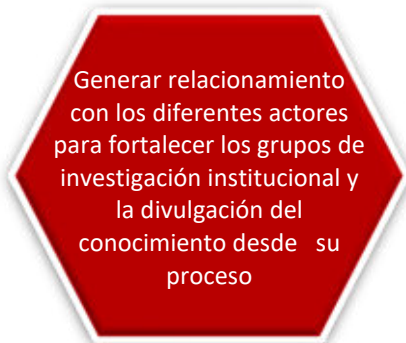


Investigaciones 2023



Ilustración 19 - Investigaciones 2023

Objetivo Específico 2. Generar relacionamiento con los diferentes actores para fortalecer los grupos de investigación institucional y la divulgación del conocimiento desde su proceso.



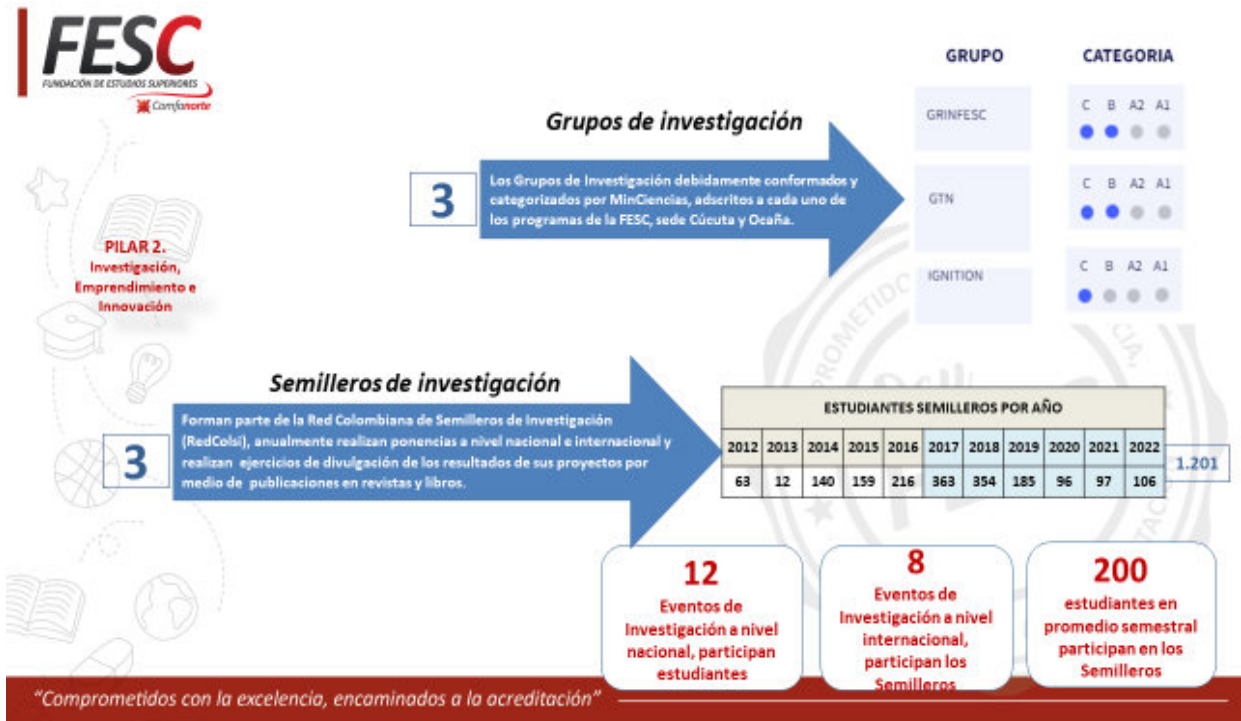


Ilustración 20 - Objetivo específico 2 de investigación

Objetivo Específico 3. Generar reconocimiento internacional de la FESC por medio de la transferencia bilateral y el trabajo colaborativo en proyectos con instituciones de otros países.

Generar reconocimiento internacional de la FESC por medio de la transferencia bilateral y el trabajo colaborativo en proyectos con instituciones de otros países

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES		
Pasantía Internacional de investigación	Perú	Universidad Autónoma de ICA
Pasantía Internacional de investigación	México	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ponencia internacional de semilleros de investigación	México	Universidad de Guadalajara



Generar reconocimiento internacional de la FESC por medio de la transferencia bilateral y el trabajo colaborativo en proyectos con instituciones de otros países

RANKING MUNDIAL



Categoría mundial	Universidad	Det.	País	Impacto	Franqueza	Excelencia
14722	Fundación de Estudios Superiores Comfianorte		CO	13002	8183	7237

FESC puesto 161 / 299 IES en América Latina

Ilustración 21 - Objetivo específico 3 de investigación

Mediante los semilleros de investigación, también la institución ha obtenido reconocimientos internacionales, mediante el trabajo colaborativos de docentes-estudiantes.

Semilleros de investigación



Presentación de 15 proyectos en 4 eventos a nivel nacional e internacional

EVENTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	INSTITUCIÓN
✓ IX ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI 2022.	17	Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedColSI
✓ IV Encuentro Internacional de Investigación "Retos Socioeconómicos de la actualidad en el contexto global"	15	ALININ - Alianza de Investigadores Internacionales
✓ II Congreso Internacional de Ciencias Empresariales y Afines – CICEA 2023, "Gestión de Organizaciones y Negocios Inteligentes para el Desarrollo Territorial"	6	Universidad Francisco de Paula Santander UFPS
✓ XXI ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN NACIONAL	2	Universidad de Pamplona

✓ **5 reconocimientos nacionales** de proyectos de investigación de semilleros por puntajes entre 90 y 95 /100 en la evaluación de pares evaluadores

✓ **2 reconocimientos internacionales** con proyectos meritorios para representar a Colombia en eventos de Perú y México, con puntajes superiores a 95 /100 en la evaluación de pares

Ilustración 22 - Semilleros de investigación

Proyectar estratégicamente el Centro de Investigaciones, partiendo del insumo que ofrece la Unidad de Investigaciones



Proyectar estratégicamente el Centro de Investigaciones, partiendo del insumo que ofrece la Unidad de Investigaciones

De la mano con Minciencias, en pre-convocatoria de reconocimiento de actores del ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación, la Unidad de Investigaciones ejecuta la autoevaluación con miras a la formulación del Plan de Acción para la presentación del Centro de Investigación bajo la modalidad de "dependencia de IES"

Ilustración 23 - Objetivo específico 4 de investigación



VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Logros Significativos
PILAR 2
Investigación, Emprendimiento e Innovación**

Actividades destacadas para el cumplimiento del Pilar 2:

1. El fortalecimiento de la revista Mundo FESC Y Convicciones
2. Escalamiento de posiciones en el Ranking Sapiens como institución que genera mayor producción de artículos y desarrollo tecnológico e innovación
3. Renovación del sello editorial Institucional.
4. Alianzas Internacionales México, Perú

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2023	PROMEDIO	PONDERADO
<i>PILAR 2. Investigación, Emprendimiento e Innovación</i>	90%/100	17/25%



Ilustración 24 - Logros significativos de investigación

4.6 PILAR 3: GESTIÓN DE RECURSOS SOSTENIBLES

La contribución del equipo administrativo, representado por los subprocesos que se han denominado de apoyo a la academia, se constituyen en un factor prioritario, generando una ventaja competitiva, dándole valor a la gestión académica, comprometida con el crecimiento, el desarrollo sostenible el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de las políticas administrativas.

4.6.1 Objetivo de Calidad

Gestionar eficientemente los recursos necesarios que garanticen la excelencia académica.

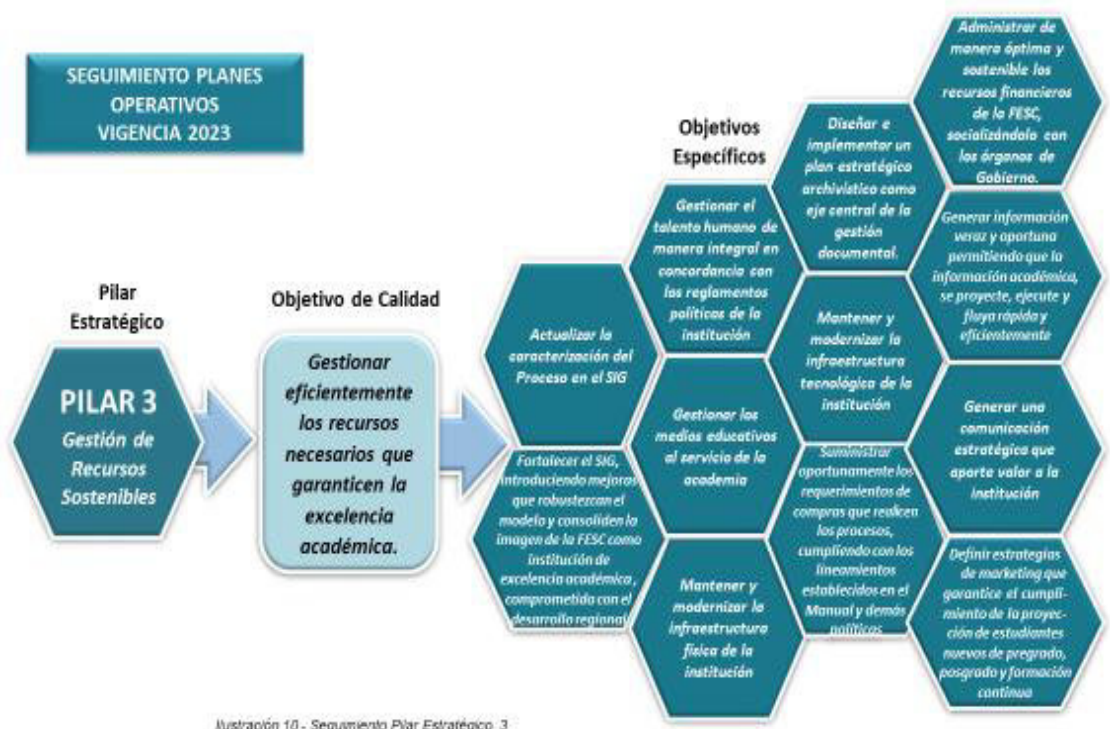


Ilustración 10 - Seguimiento Pilar Estratégico 3

43

Ilustración 25 - Seguimiento Pilar Estratégico 3

Objetivos Específicos

PROCESO GESTIÓN HUMANA



VINCULACIÓN DOCENTE

VINCULACIÓN Y CUALIFICACIÓN DOCENTE AÑO 2023							
Docentes	Docto- rado	Magister	Especia- listas	Especialista Tecnólogo	Profesio- nales	Tecnó- logos	TOTAL
Tiempo Completo		16	5	4	11	2	38
Medio Tiempo	4	14	23	4	23		68
Hora Cátedra	2	35	48	1	44	4	134
TOTAL	6	65	76	9	78	6	240

Tabla 9 - Vinculación y cualificación docente - vigencia 2023

- Durante la vigencia 2023, la FESC contrató semestralmente la docencia necesaria para garantizar el desarrollo académico, acorde con su proyección. Evidencia observable en la vinculación de doctores, magísteres, especialistas, profesionales, tecnólogos, como se observa en la tabla 9.
- La FESC ha actualizado la planta docente, acorde a la nueva normatividad, generada por el MEN.
- Institucionalmente se ha venido apoyado la cualificación docente y la actualización específica en el campo del conocimiento, como también en la actualización pedagógica, garantizando la mejora continua y la competitividad profesional.
- La motivación se ha visto reflejada en la vinculación de egresados al sector productivo, en la participación en actividades de integración y exaltación, acorde con lo contemplado en el Reglamento Docente y en la vinculación de graduados a la academia.
- En los reconocimientos aplicados a los docentes que desarrollan proyectos de investigación y aplican al fortalecimiento de los grupos de investigación de los programas en los cuales se encuentran adscritos.
- La FESC cumple con todos los requisitos contractuales de todo su personal vinculado.



**La FESC
en torno
al docente**

Cursos, talleres, seminarios,
diplomados
Docentes **95**

Apoyo a formación
especializada
Docentes **24**

El **80%** de los
Docentes asesorados en el acto
pedagógico

Apoyo formación pos
gradual a
Docentes **13**

El **87%** de los
Docentes evaluados cada
semestre, por Directores y
estudiantes

Apoyo formación
pregrado a
Docentes **2**

Ilustración 26 - La FESC en torno al docente

*Generar información veraz
y oportuna permitiendo
que la información
académica, se proyecte,
ejecute y fluya rápida y
eficientemente*

PROCESO DE COMUNICACIONES

Objetivo Específico 2. Generar información veraz y oportuna, permitiendo que la información académica, se proyecte, ejecute y fluya rápida y eficientemente.

Medios de Comunicación FESC

-  *Página Web Institucional*
-  *Redes sociales (Facebook, Youtube, Instagram)*
-  *Correo institucional*
-  *Carteleras Informativas*
-  *Infovisión (Televisor y EcoTic)*
-  *Habladores*
-  *Inducción Estudiantes
(Socialización información
institucional)*
-  *SIPAES*
-  *Cátedra FESC*
-  *Visitas al aula*
-  *Plan de Medios*

Ilustración 27 - Medios de Comunicación

- El proceso de comunicaciones, le aporta a la Institución su imagen, posicionamiento y visibiliza su hacer institucional.
- Los eventos que realiza la institución a través de sus programas son publicados y archivados y soportan consulta y retroalimentación.
- La Página web, promueve la oferta académica a través de los micro sitios establecidos para cada programa
- Por su razón de ser, la página web, requiere una permanente actualización, gestión que parte del Proceso de Comunicación Interna y Externa, apoyado por la Coordinación de Gestión Tecnológica.
- Los micro sitios definidos para cada uno de los programas de la FESC, le permite al visitante detenerse en lo que necesita, garantizándole una información clara, actualizada día a día y pertinente a sus requerimientos.
 - Se ha dinamizado la información a través de las redes sociales, mediante el diseño de publicaciones creativas y pertinentes al contexto, generando un mayor posicionamiento y visibilidad de la institución y de los programas
- Las comunicaciones internas y externas se ajustan a las tendencias actuales.
- La pandemia impulsó la virtualidad y la comunicación a través de medios online, redes sociales y plataformas de mensajería entre otras, generando un impacto positivo entre los grupos de interés que aplican a la Institución, acciones reflejadas en las cifras que se pueden observar, las cuales son el insumo que mercadeo necesita para orientar su actividad comercial.

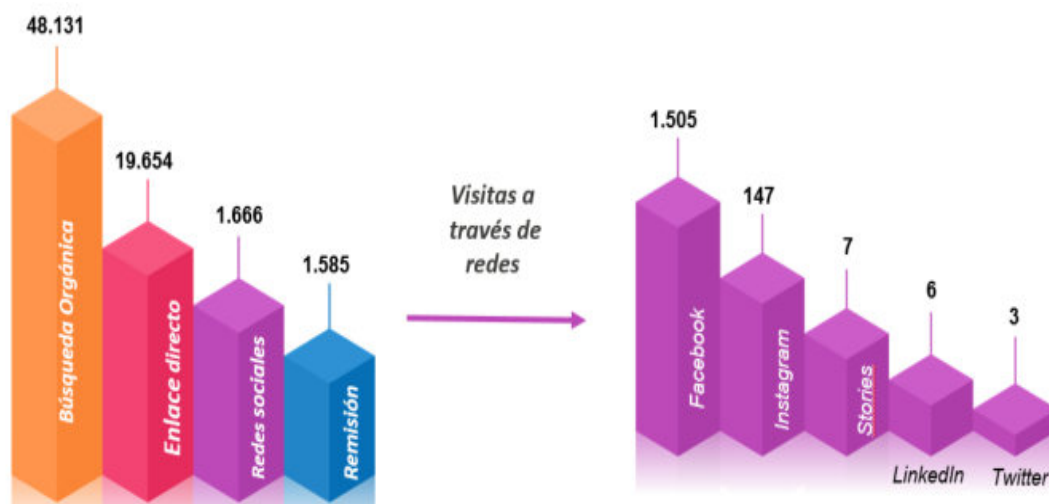


Ilustración 28 - Visitas a través de redes

SUBPROCESO DE COMPRAS

Suministrar oportunamente los requerimientos de compras que realicen los procesos, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Manual y demás políticas

Objetivo Específico 3. *Suministrar oportunamente los requerimientos de compras que realicen los procesos, cumpliendo con los lineamientos establecidos.*

El subproceso de Compras se rige por las políticas establecidas para garantizar su operatividad y seguimiento, así:

- Política de Manejo de Proveedores, garantizando
- la compra oportuna y en establecimientos que cumplan con los requerimientos institucionales exigidos.
- Evaluación y reevaluación de proveedores

Durante la vigencia 2023 se realizaron dos evaluaciones a los proveedores que por su participación activa en el proceso lo ameritaban. Las evaluaciones fueron presentadas al Comité de Planeación y Administración, para su conocimiento y toma de decisiones.

SUBPROCESO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Mantener y modernizar la infraestructura física de la institución



- La FESC cuenta con dos sedes. Una en el municipio de Cúcuta y otra en la Provincia de Ocaña. La Infraestructura física de la FESC en la sede CUCUTA: Está emplazada en un área de 4.631.86 m² de los cuales 4.533.17m² están ocupados por tres Bloques (A, B y C) de uno a cuatro pisos de altura, 352.26 m² son zonas verdes y 926.7 m² son zonas de circulación, áreas plazoletas, terrazas y parqueaderos.
- La infraestructura física, está conformada por las áreas, correspondientes a la academia, Para el desarrollo de las actividades académicas, la FESC cuenta con los siguientes espacios, debidamente organizados y adecuados a las necesidades específicas de los programas, así:

- Las actividades lúdicas de bienestar se realizan en las instalaciones de la FESC y otras mediante convenios
- La Institución cuenta con sistema de vigilancia, controles de ingreso, salida y cámaras en línea
- La biblioteca, cuenta con 35 computadores de consulta, se utilizan programas de control como Deep Freeze y su horario extendido, para garantizar la consulta de estudiantes y docentes.
- Todos los ambientes de aprendizaje, cuentan con recursos de apoyo docente, como medios audiovisuales, cámaras y sonido, cuando se requiere el desarrollo de actividades académicas bi learning, cuando se requiere dar un enfoque mixto a la educación, combinando facetas de la formación remota y presencial.
- El aula virtual, se ha convertido en un gran apoyo tanto para el docente como para el estudiante y allí se consolida la información de los módulos virtuales y de los espacios de interacción de los programas a distancia y presenciales.

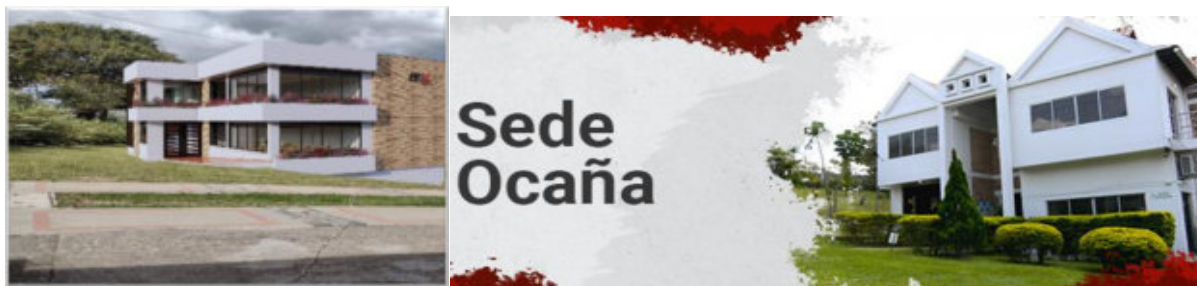
A continuación, se detallan las diferentes áreas, con las que cuenta la Institución:

DESCRIPCIÓN	UNID.	CAPACIDAD PROMEDIO
Aulas de clase convencional con aire acondicionado, Video Beam o Televisor.	27	35-40
Aulas de Sistemas con aire acondicionado, Video Beam o Televisor.	7	170
Laboratorios (financiera, software, fotografía, 2 con mesas dibujo, de cocina)	8	25
Laboratorios con mesas de dibujo	2	60
Taller de alimentos y bebidas, 2 habitaciones	4	62
Talleres (4 de máquinas, sala MAC)	8	30
Auditorios con aire acondicionado, Video Beam.	1	220-250
Biblioteca dotada con 37 PC con las características definidas en el modelo tecnológico y recursos bibliográficos de consulta físicos y virtuales.	1	75
Oficinas de los Tres Bloques	23	67
Cafeterías Universitaria	2	130
Zonas de recreación (cancha multifuncional, zona deportiva y zona WIFI).	3	350-450
Escenarios deportivos	1	150-200
Servicios sanitarios (damas, caballeros, discapacitados)	47	28
Cancha multifuncional	1	Convenios
Piscina	1	
Zona deportiva y cultural	1	

Tabla 10 - Áreas de infraestructura

La FESC Ocaña, está ubicada en un área de 1500 m² de los cuales 243.82 m² están ocupados por un (1) Bloque de dos (2) pisos de altura. Los 1.256 m² están comprendidos en su mayoría por zonas verdes, cafetería, kiosco, parqueadero, zonas de circulación y áreas libres. En el formato de descripción se observa la composición de la Sede. “Infraestructura Física y Tecnológica de la FESC 2023”

BLOQUE B – SEDE OCAÑA



Nuevas Instalaciones – Sede Ocaña

Las nuevas instalaciones de la Sede Ocaña, contarán con la siguiente infraestructura física, destinada a la academia, así:

DESCRIPCIÓN	UND.	CAPACIDAD POMEDIO
Laboratorio de Sistemas con aire acondicionado, Video Beam, iluminación adecuada y tecnología apropiada para la formación.	1	30
Aula de clase convencional con iluminación, ventilación adecuada, con Video Beam.	4	30
Espacio de Reuniones	1	50
Biblioteca FESC	1	25
Taller de dibujo	1	25
Espacio para oficina	2	20
Cafetería Universitaria	1	100
Zonas de recreación y esparcimiento – Zonas verdes	1	100
Escenarios deportivos	3	150-200
Servicios sanitarios	9	9
Ambientes de Bienestar en Convenio (se fortalece el espacio de bienestar, mediante convenios con instituciones deportivas y/o de recreación.		

Tabla 11 - Nuevas instalaciones Sede Ocaña

Histórico Construcción Bloque B – Sede Ocaña

1. Mediante Acta 073 del 20 de octubre del 2022, la Sala General, aprobó iniciar el proceso para asignar la construcción del Bloque B de la Sede Ocaña, **(Inicialmente dos pisos – etapa 1)**, acorde con lo definido en la ficha del proyecto, el cual se desarrollará en el lote de la FESC –Sede Ocaña-, ubicado en la KDX 194-785 Llano de los alcaldes Vía a la Universidad.
2. Se proyectó el cronograma de las actividades a desarrollar y se realizó el seguimiento.
3. Se invitó a participar en el **diseño de planos**, al ing. Yefrey Caselles Ibañez, firma Ing. Constructores. Área a construir: 1.781m² con proyección a 1.908 m², de un tercer piso.
4. El presupuesto definido, acorde con los planos, fue de \$922.404.098, para dos pisos. **(etapa 1)**.
5. Se invitó a participar en la licitación, acorde con lo consignado en el Manual de Contratación FESC, se inscribieron 8 proponentes y participaron 5.
6. Se seleccionó la firma REINGENIERIAS S.A.S., R.L José Luis Reyes Villareal, la cual obtuvo el mayor puntaje
7. Se seleccionó el Ing. Interventor
8. Para el mes de diciembre del 2023, se proyectó la entrega, de la primera etapa.
9. La constructora solicitó y se aprobó según Acta 073 de Sala General, prórroga por tres meses y un incremento por valor de \$28.017.110.
10. El Contrato se encuentra en plena ejecución y se espera la terminación de la primera etapa, en el mes de marzo de 2024.

SUBPROCESO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Dentro de los aspectos tecnológicos importantes de la FESC se destaca la existencia de:

- Un modelo tecnológico que permite conocer las capacidades de banda ancha en los diferentes espacios académicos y administrativos
- El Sistema de Información Académico – SIPAES - para estudiantes y docentes.
- medios de comunicación constante como página web, redes sociales, correo institucional; espacios virtuales como apoyo a las diferentes asignaturas
- Soporte a 9 aulas de cómputo las cuales disponen de los programas necesarios para el desarrollo específico de las actividades académicas de los diferentes programas.
- El cambio y la actualización de los equipos servidores, brindan conectividad y respaldo de información
- La programación de mantenimientos preventivos y su ejecución ha sido efectiva puesto que se logra mantener equipos funcionales.
- Se posee un protocolo de desecho, repotenciamiento y mantenimiento, de equipos, según características definidas.

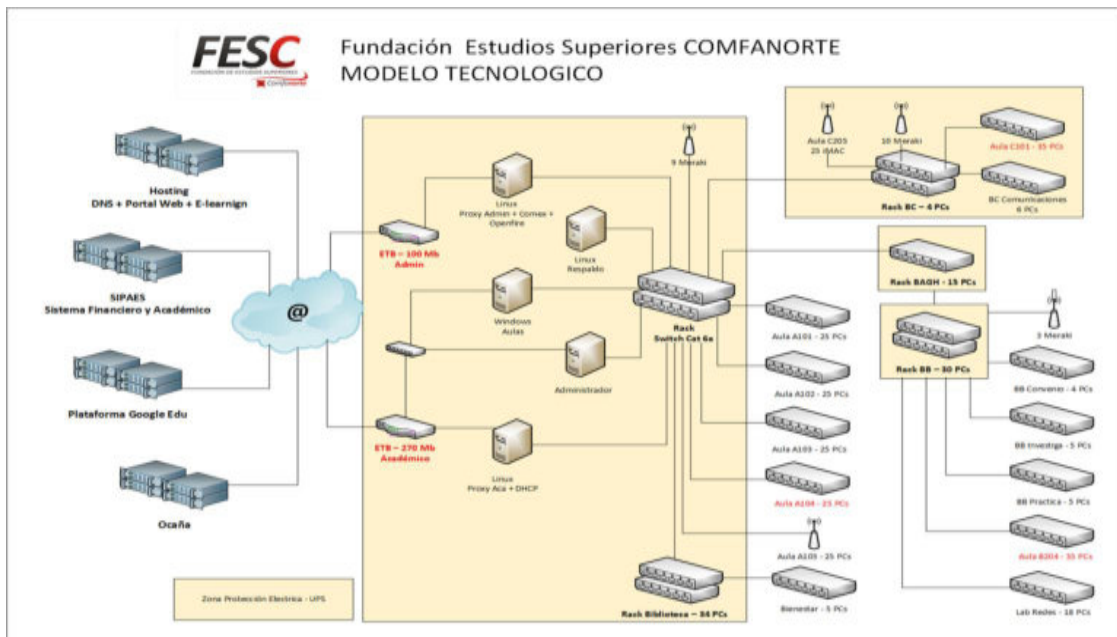


Ilustración 29 - Modelo Tecnológico

SUBPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Se relacionan a continuación, la información relevante, consignada en el informe correspondiente a la vigencia 2024.

Administrar de manera óptima y sostenible los recursos financieros de la FESC, socializándolo con los órganos de Gobierno.

Total Inversión Construcción Etapa 1 – Sede Ocaña	\$978.901.000
Recursos Económicos Aplicados	
Ingresos FESC	\$278.901.000
Leasing Retanqueo	\$700.000.000

Tabla 12 - Total Inversión Construcción Etapa 1 - Sede Ocaña

Contenido

La presentación de estados financieros de la FESC se compone de la siguiente forma:

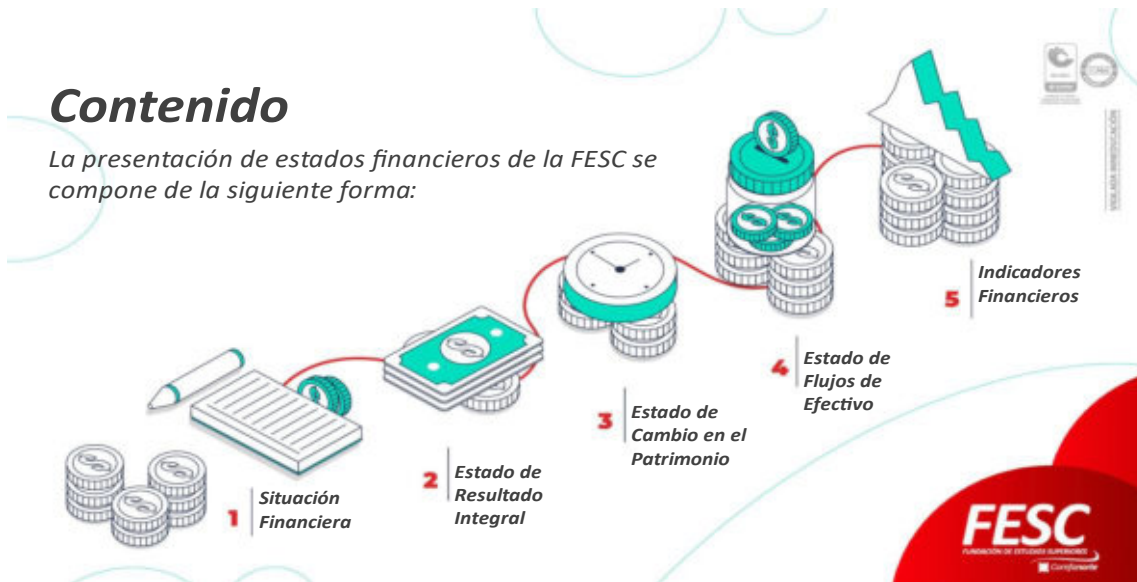


Ilustración 30 – Contenido de estados financieros

VALORES EN MILES DE PESOS

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA				
Comparativo año 2023 y 2022				
CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	%
TOTAL ACTIVO	\$13.235.821	\$12.700.114	\$535.329	4%
ACTIVO CORRIENTE	\$1.846.316	\$1.707.223	\$139.093	
ACTIVO NO CORRIENTE	\$11.389.505	\$10.992.891	\$396.614	
TOTAL PASIVO	\$4.188.810	\$3.959.861	\$228.949	6%
PASIVO CORRIENTE	\$1.718.837	\$1.510.424	\$208.413	
PASIVO NO CORRIENTE	\$2.469.972	\$2.449.436	\$20.536	
TOTAL PATRIMONIO	\$9.047.011	\$8.740.252	\$311.520	3%



Ilustración 31 – Valores en miles de pesos



Ilustración 32 – Situación financiera, excedente del periodo y resultado integral.

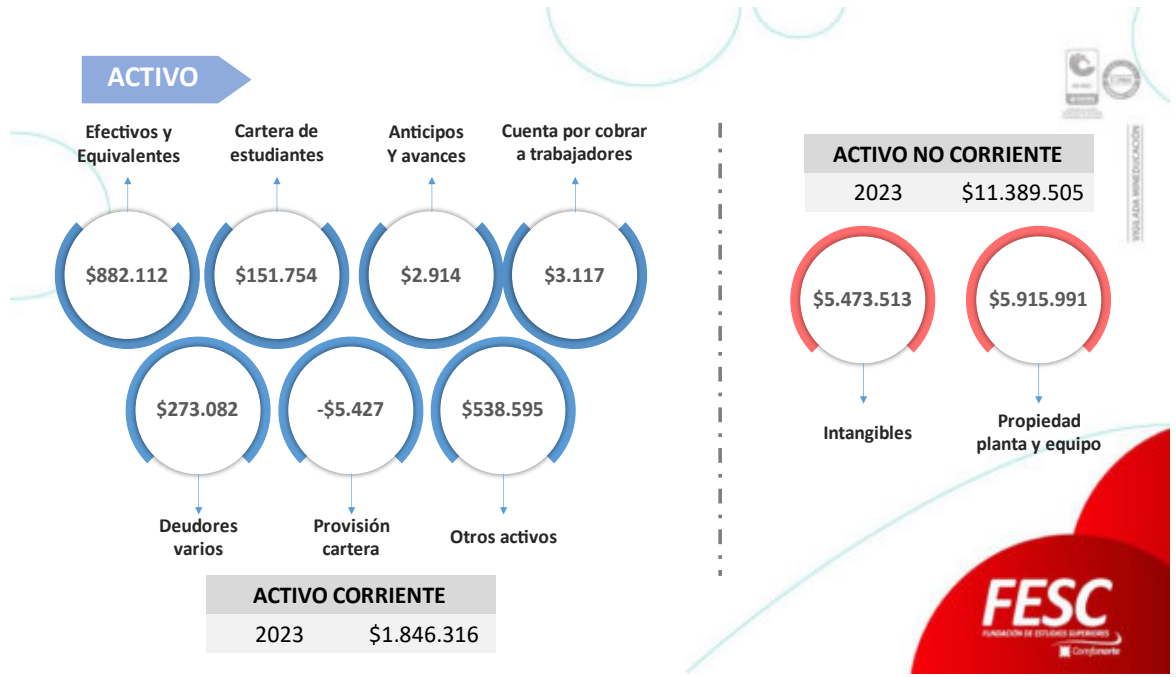


Ilustración 33 – Activos.

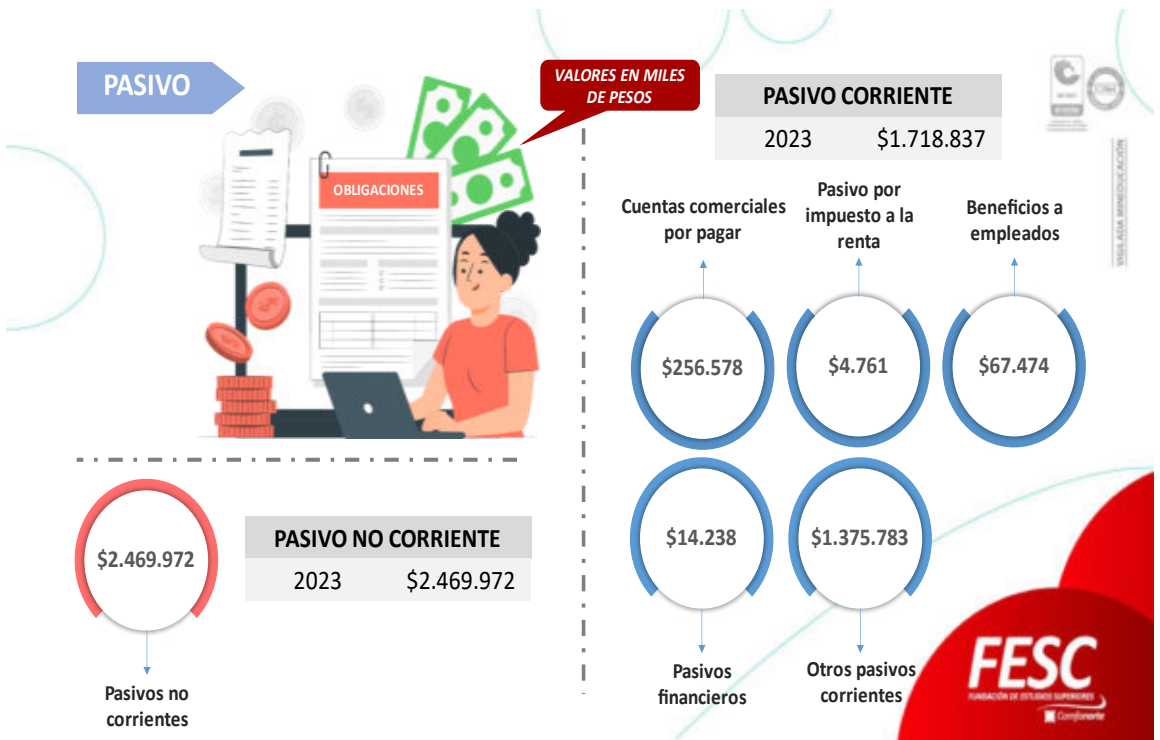


Ilustración 34 – Pasivos.

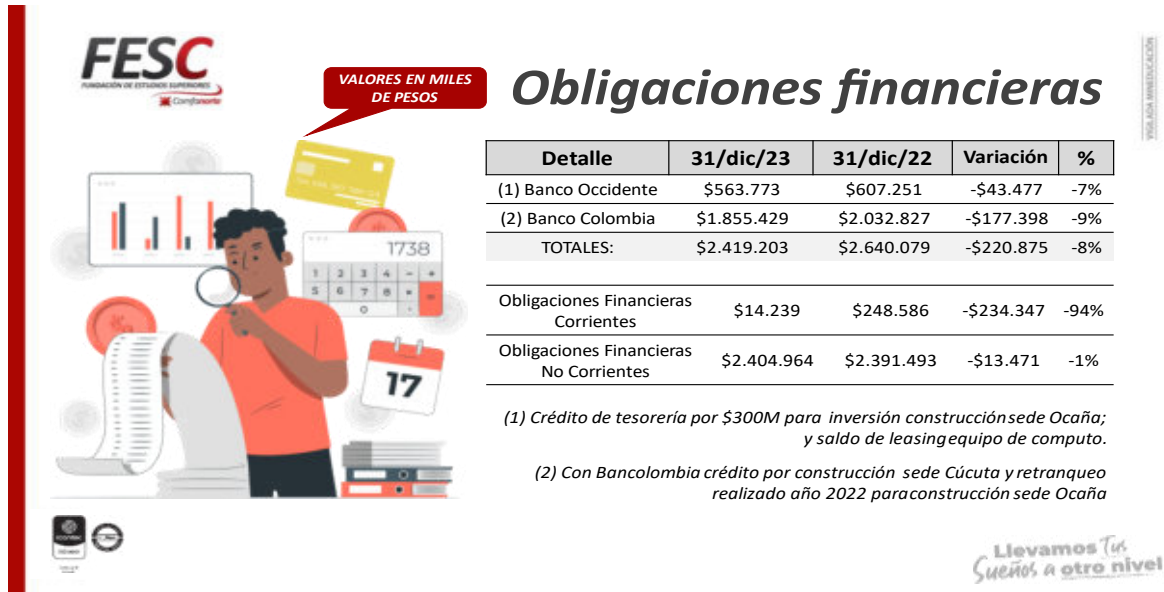


Ilustración 35 – Obligaciones financieras

PATRIMONIO

El Patrimonio para el año 2023 presenta un aumento del 4% y está distribuido en los ítems de la imagen.

PATRIMONIO		
2023	2022	%
\$9.047.011	\$8.740.252	4%



Ilustración 36 – Patrimonio

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES	
2023	\$8.169.710

INGRESOS NO OPERACIONALES	
2023	\$102.541



Ilustración 37 – Ingresos

GASTOS

Para el periodo 2023, los gastos no operacionales aumentaron en un 65% en comparación con el periodo anterior



CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$555.694	\$337.357	\$218.337	65%

Ilustración 38 – Gastos

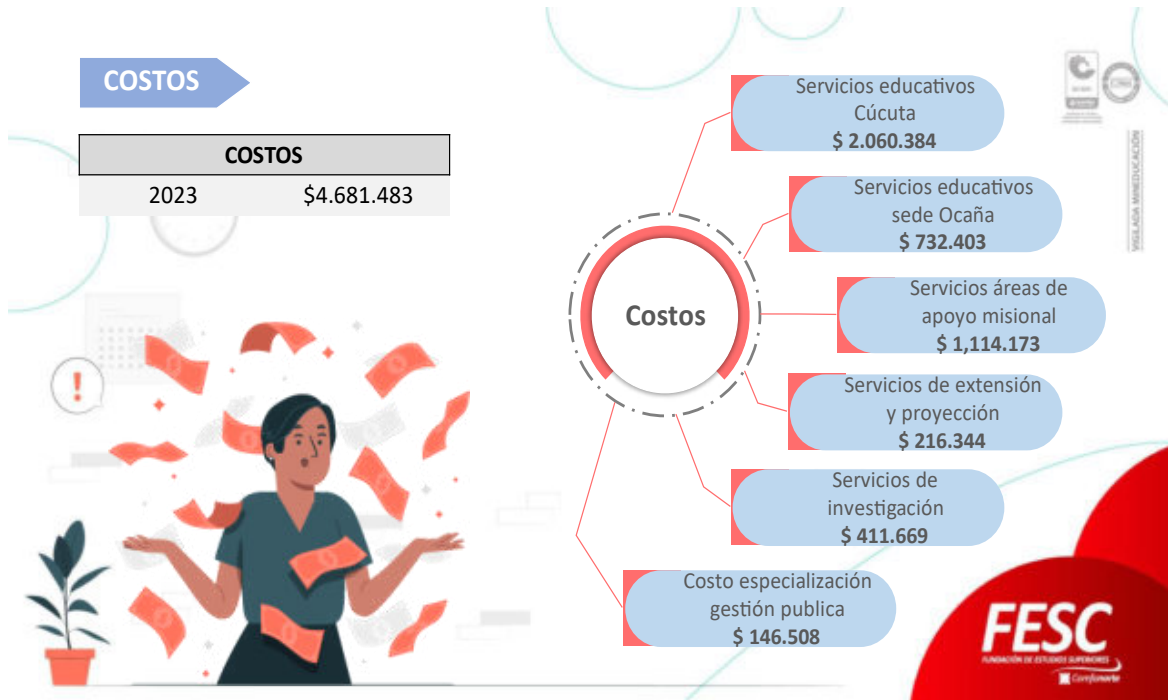


Ilustración 39 – Costos



Ilustración 40 – Estado de resultado integral

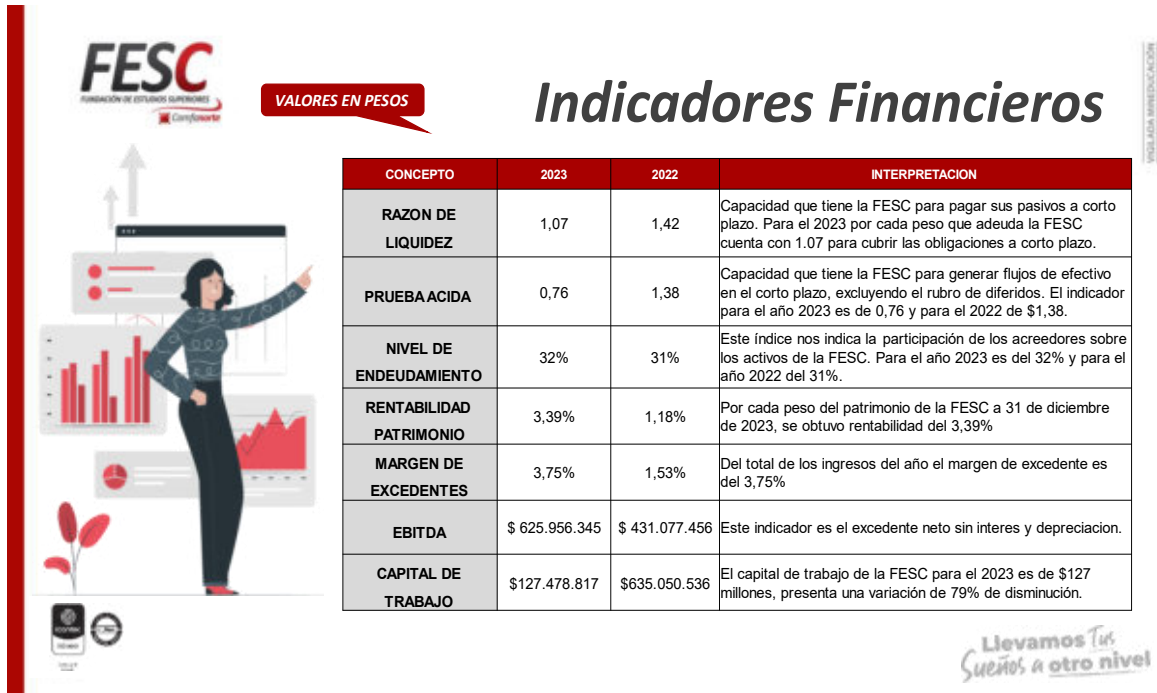


Ilustración 41 – Indicadores financieros

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2023 PILAR 3. Gestión de recursos Sostenibles	PROMEDIO 69%/100	PONDERADO 17/12%
--	----------------------------	----------------------------

**LOGROS SIGNIFICATIVOS
PILAR 3**

- Proceso de selección cumple acorde con las políticas institucionales.
- El escalafón docente se aplica cuando el docente lo solicita cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento Docente.
- La capacitación docente se fortaleció mediante la aplicación a los Diplomados de Grado del personal docente y administrativo, al manejo de las TIC y de las diferentes plataformas.
- El proceso de inducción docente se fortalece al iniciar cada semestre.
- El apoyo financiero otorgado a los docentes y administrativos, para contribuir con su cualificación su cualificación.
- Los indicadores financieros dan fe del comportamiento de la Institución.
- El compromiso Institucional, con la proyección académica, administrativa y proyección en Infraestructura de la Sede de Ocaña.
- Los subprocesos de Infraestructura física y tecnológica le aportan a la academia y a la administración, garantizando la operatividad y el cumplimiento de metas, de los demás procesos.

4.7 PILAR 4: PROCESO BIENESTAR INSTITUCIONAL



El Plan Nacional Decenal de Educación al 2026, manifiesta la necesidad de que los colombianos desarrollen pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeten y disfruten la diversidad étnica, cultural y regional; participen activa y democráticamente en la organización política y social de la nación, en la construcción de una identidad nacional y en el desarrollo de lo público, nuestro compromiso contribuir a cubrir estas necesidades.

4.7.1 Objetivo de Calidad:
 Propender por el desarrollo integral de los actores de la comunidad académica garantizando la sana convivencia, el respeto a la diferencia, impulsando la participación activa y democrática en la organización política y social de la institución y la nación.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO



Ilustración 42 - Seguimiento Pilar Estratégico 4

4.7.2 Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1. Aplicar el modelo de bienestar Institucional, que contribuye al desarrollo integral de la comunidad.

SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Propenden por una relación sólida entre el personal administrativo, docente, estudiantes y graduados.



SALUD INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA:

- La salud mental fue uno de los aspectos más vulnerables de los estudiantes, resultados de la Pandemia durante los años 2020 y 2021.
- Permanentemente se realizan 35 atenciones con seguimientos y 9 remisiones a la EPS de cada uno de los estudiantes a especialista a psiquiatría donde se evidencia sintomatología que corresponde a Trastornos de la Ansiedad, depresión, Ansiedad Generalizada, Trastorno de Alimento, Trastornos del sueño y Esquizofrenia.



RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE - Electivas de Bienestar:

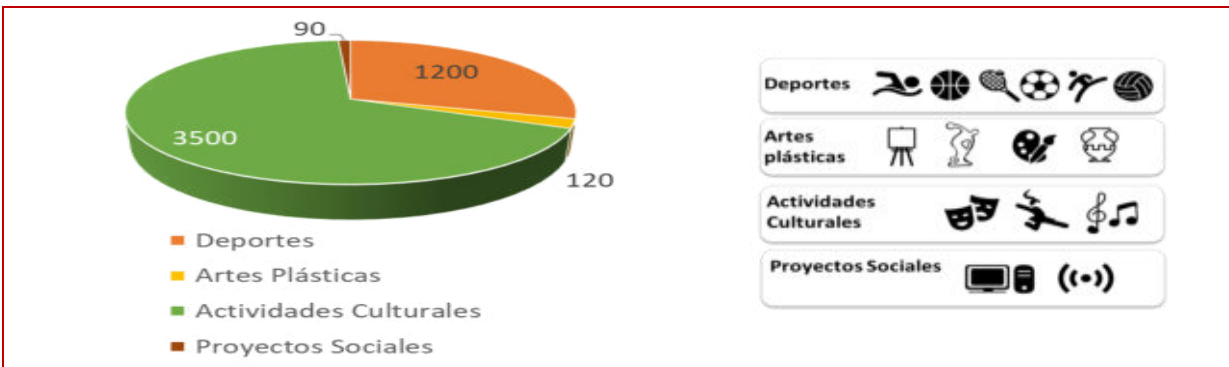


Ilustración 43 – Electivas de bienestar

El Plan de electivas es diseñado y aprobado por el Consejo Académico. Se ofrecen alrededor de 20 electivas diferentes, distribuidas entre los 3 ejes temáticos, con grupos mínimos de 15 participantes (estudiantes pregrado, articulación, especialistas y egresados, impactando entre 500 y 600 participantes por semestre).

DESARROLLO HUMANO - Electivas de Bienestar:



La institución promueve la participación de la comunidad académica en los órganos de gobierno, se establecen y proveen los medios necesarios para cada dos años efectuar los debidos procesos de votación y elección de los representantes a cada instancia.

Durante las últimas votaciones, efectuadas en 2021, se obtuvo participación de 312 estudiantes, 49 docentes y 32 graduados; en calidad de votantes; demostrando la participación activa de la comunidad en las actividades, acorde con el Reglamento, en el 2024 se realizará la próxima elección, donde ***Profesores, estudiantes y graduados, participan en actos democráticos.*** Las diferentes actividades se desarrollan soportadas en la normatividad vigente consignada en el Reglamento Electoral, el cual define los pasos a seguir por cada uno de los estamentos: Docentes, estudiantes, graduados.

La información pertinente a las actividades desarrolladas, reposan en los archivos correspondientes, acorde con las tablas de retención respectivas.

ESTÍMULOS: Los estímulos se establecen por Consejo Académico y son de obligatorio cumplimiento al semestre, generando resoluciones socializadas por los diferentes medios de comunicación.

Becas:

- 3 altos promedios de cada programa por semestre (21 beca equivalente al valor de un semestre correspondiente a los diferentes programas que se ofertan).
- Participación semilleros de investigación (Resultado correspondiente a la participación en eventos de investigación).
- Electivas de bienestar, como se manifestó se programan mas de 20 eventos al semestre, sin costo alguno para el estudiante, graduado, administrativo, articulación).
- Descuentos por pronto pago, en las fechas definidas en el calendario.
- Pruebas clasificatorias de Ingles, para estudiantes nuevos, acreditan reconocimiento de los cursos según el nivel alcanzado, su costo varía, según los niveles aprobados.

Matrículas por créditos académicos:

- garantizan la continuidad y el avance al propio ritmo.

Planes de amnistía:

- Si por alguna circunstancia ha tenido que retirarse y desea reintegrarse.

Estudiantes y Graduados:

- Se desarrollan actividades y cursos de actualización en emprendimiento y docencia.
- Se les incluye en la oferta de módulos de educación continuada sin costo, asignando un porcentaje por curso.
- Inscripción de las hojas de Vida a la agencia de empleo Comfanorte y del SENA.
- Participación en Ferias de Empleabilidad.
- Participación en encuentros de integralidad, dirigido especialmente a los graduados.

Profesores y Administrativos:

- Eventos de capacitación específica según el interés, beneficios para cualificación académica, acorde con las solicitudes, préstamos a corto plazo, beneficios del escalafón docente y las demás consignadas en el Reglamento Interno para el personal administrativo y Reglamento Docente para el personal docente.



Ilustración 44 - Profesores y Administrativos

**Logros Significativos
PILAR 4**

CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO 2023 PILAR 4. BIENESTAR INSTITUCIONAL	PROMEDIO 69%/100	PONDERADO 11/14%
--	-----------------------------	-----------------------------

- Fortalecimiento de la formación virtual
- Definición de política de inclusión.
- Seguimiento a estudiantes adscritos al proyecto de inclusión
- Fortalecimiento y Apoyo Psicológico en relación con la salud mental, psicológica, estrés, entre otros.
- Realización Feria de empleo Agencia de Empleo Comfanorte para Graduados y Estudiantes.
- Realización semana universitaria, torneos deportivos, desfile de modas, salón de arte, juegos didácticos, tanto en Cúcuta como en Ocaña.
- Encuentro de graduados presencial
- Organización y realización de elecciones de representantes y voceros de estudiantes, graduados, profesores de las Sedes Cúcuta y Ocaña.
- Seguimiento a estudiantes becados programa 2050 y del programa ICBF
- Fortalecimiento seguimiento estudiantes por alertas tempranas
- Participación activa de los estudiantes en proyectos sociales.

RETOS:

- Un programa para graduados FESC bien estructurado en ejecución, para garantizar la participación de egresados en las actividades proyectadas (académicas, culturales, recreativas)
- Alianzas con entidades que puedan aportar beneficios a la comunidad académica, de escasos recursos o vulnerable
- Participación y seguimiento en bolsas de empleo, garantizando la sostenibilidad profesional de los graduados.

PILAR 5
*Extensión y
Proyección
regional, nacional e
internacional*

4.8 PILAR 5: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

La extensión, conlleva el fortalecimiento de la relación universidad – empresa – estado, articulando mediante alianzas estratégicas, a los actores del sistema educativo, en torno a emprendimientos innovadores de base tecnológica y a programas de Educación Continuada, que generen impacto por su variedad, pertinencia y marcada tendencia a Incrementar la visibilidad internacional.

4.8.1 Objetivo de Calidad:

Vincular la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, público y privado, en el contexto regional, nacional e internacional, reconociendo y aprendiendo de las diversas culturas.



Ilustración 12 - Seguimiento Pilar Estratégico 5

Ilustración 45 - Seguimiento Pilar Estratégico 5

4.8.2 Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1. Vincular la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, tecnológico, público y privado, para el fortalecimiento de las relaciones y el beneficio mutuo



EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE APORTAN CONOCIMIENTO:

Se realizan múltiples actividades de colaboración académica nacional e internacional, como intercambio académico tipo COIL con Universidad Anáhuac Puebla México, Convenio de Cooperación e intercambio Académico Universidad de Congreso Argentina, Convenio Interinstitucional con Animafest Studios para cooperación Internacional, Convenio Interinstitucional SIES + para intercambio académico entrante y saliente, en el programa de Diseño Gráfico convenio con la Universidad Rio Negro Argentina y con la Institución Universitaria ITSA.



Ilustración 46 - Movilidad Saliente Internacional 2023

- **MOVILIDAD SALIENTE** los programas académicos en promedio realizan dos encuentros tipo clase espejo o COIL al semestre y según su característica y requerimiento algunos llegan a tener hasta 10 clases espejos y un curso COIL al semestre, resaltando los que se han ejecutado con la Universidad Anáhuac en Puebla, México.
- Las clases espejo permitieron interactuar con universidades nacionales e internacionales, en los programas Ingeniería de Software: 1, Administración de Negocios Internacionales Presencial: 2, Diseño Gráfico: 5, Administración Financiera: 1, Administración Turística y Hotelera: 2
- Interacción constante con instituciones internacionales como la Universidad de Palermo (Argentina), Universidad Nacional de Rio negro (Argentina), UTEM, (Chile), Universidad de Congreso (Argentina) y Universidad del Zulia (Venezuela).

Se destaca la movilidad saliente, internacional de estudiantes en los diferentes programas a diferentes países del mundo.



22

**ESTUDIANTES REALIZAN PRÁCTICAS
EMPRESARIALES EN EL MUNDO**

3. FORMACIÓN EN INGLES

El carácter obligatorio, como requisito de grado, ha permitido fortalecer el dominio de la segunda lengua.

1.300

**ESTUDIANTES MATRICULADOS
EN INGLES AL AÑO**

PRÁCTICAS EMPRESARIALES

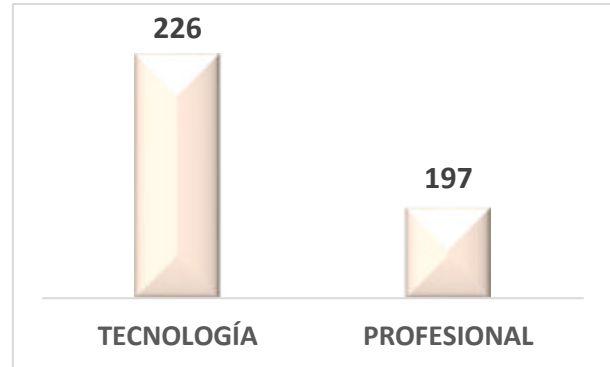


Ilustración 47 - Prácticas Empresariales

- **LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES**, han impulsado las alianzas con empresas de orden regional, diversificando escenarios. Para cumplir con las expectativas de los estudiantes se han establecidos convenios con empresas, que ofrecen oportunidades laborales a los estudiantes. Se propende mejorar las condiciones del practicante y atender los requerimientos de las empresas.

Desde los programas el área de consultoría, viene fortaleciéndose especialmente a través de los programas de Administración Turística y Hotelera y Diseño Gráfico.

ESTUDIANTES DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL 2023



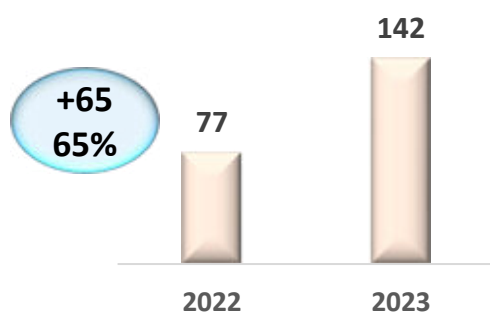
El programa de articulación con la media, se ha venido consolidando, logrando nuevos convenios con Instituciones Educativas de Cúcuta y su Área Metropolitana. Oportunidad para brindar un valor agregado a los estudiantes de grado 10 y 11. Durante la vigencia 2023 SE MATRICULARES 528 estudiantes.

El programa es un semillero de estudiantes con proyección a ingresar a la Institución.

Ilustración 48 – Articulación con la media

CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO 2023 PILAR 5. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	PROMEDIO 78%/100	PONDERADO 15/19%
--	-----------------------------	-----------------------------

• **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**



219
ESPECIALISTAS
INGRESARON EN EL 2023

128
SE GRADUARON

Ilustración 49 - Especialización en Gestión Pública

**Logros Significativos
PILAR 5**

- Desarrollo de actividades en modalidad virtual y presencial de cursos, diplomados, webinars, conversatorios, talleres, vinculando estudiantes, graduados, docentes, administrativos y personal externo, lo que nos permite estar actualizados e innovar con formación académica oportuna y pertinente.
- Celebración de convenio con entidades y agremiaciones con quienes se llevó a cabo diferentes actividades, entre las cuales fueron la participación de la FESC con 30 estudiantes en la feria y rueda de negocios de la moda CUMO, organizada por CORPOMODA.
- La participación del Programa Administración de Negocios de la Moda, en los diferentes eventos que se desarrollan en la región, a través de pasarelas, conferencias, entre los asistentes se contó con participación de la Cámara de Comercio de Cúcuta y Ocaña, Corpomoda, estudiantes, egresados, docentes y funcionarios administrativos.

- Continuidad del convenio celebrado con la Alcaldía de Cúcuta, cuyo objetivo es aunar esfuerzos, para implementar la aplicación del programa de subsidios educativos, fomentando el acceso y permanencia en la educación superior a estudiantes de bajos recursos económicos habitantes del municipio de san José de Cúcuta, a los cuales las Alcaldía aporta el 50% y la FESC el 30%.
- Se destaca la labor de las prácticas empresariales en 5 de las mejores 100 empresas de Cúcuta (Cerámica Italia, Arrocería Gelvez, Comercial Meyer, Sanity EPS y Coagronorte).
- Se destacó la movilidad académica de 5 estudiantes fuera del país en los siguientes programas: Diseño Gráfico, Admón. Negocios Internacional, Admón. Turística y Hotelera *La FESC reafirma su compromiso en aportar a la transformación social y considera la educación como un mecanismo que dirige hacia el camino del cambio.*

RETOS:

- Definir comunidad para desarrollar proyectos ambientales, sociales y productivos.
- Lograr el desplazamiento de estudiantes, docentes y administrativos para participar en capacitación, formación y/o eventos de internacionalización.
- Activar el servicio de Consultoría Empresarial, con docentes idóneos y apoyo de estudiantes

5. MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.1 LA FESC EN EL CONTEXTO REGIONAL

- La FESC es una de las cinco instituciones de educación superior del departamento, es una de las dos instituciones de Carácter Tecnológico y única Institución Redefinida para ofertar sus programas por Ciclos Propedéuticos, hasta el nivel profesional y especializaciones.
- La FESC es única ofertando programas en Administración Turística y Hotelera, (presencial y virtual), Diseño de Modas, Diseño y Administración de Negocios de la Moda, Ingeniería de Software, Producción Gráfica, Gestión de Contenidos Gráficos Publicitarios, Logística Empresarial, todos por ciclos propedéuticos, Especialización en Gestión Pública.
- La FESC hace parte de la Alianza SIES+, la cual agrupa las Instituciones de Educación Superior del Departamento y crea estrategias para fortalecer la Educación Superior, mediante proyectos que parten de las mesas integradas



Ilustración 50 - Contexto Regional FESC

• LOS PILARES ESTRATÉGICOS

Además, la estructura de la FESC es flexible, porque permite contar con personal de apoyo adicional, en cada una de las Unidades y/o áreas, en la medida que la institución, teniendo en cuenta la proyección de su Plan Estratégico, consolidada en Planes Operativos Anuales, requieran apoyos especializados y/o auxiliares de apoyo, durante un lapso de tiempo. La Estructura Académica Administrativa, atiende las necesidades de la Academia, la Administración y los grupos de interés, para cumplir con los objetivos propuestos buscando el alcance de la MISIÓN. determinados resultados del trabajo armónico entre programas, procesos y grupos de interés

La ilustración 3, nos muestra la Estructura Académica Administrativa, que aplicó en la vigencia 2023, sus cambios y/o modificaciones, son aprobados por la Sala General en periodos anteriores, dejando evidencia de ello, en los actos administrativos que profiere. **La Estructura Académica Administrativa, se puede observar en su totalidad en el [ANEXO 4](#)**

5.2 CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO FESC VIGENCIA 2023

Podemos concluir que el cumplimiento alcanzado en este periodo 2023, enmarcado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028, se obtuvo gracias a la gestión y aciertos realizados por cada una de las personas asignadas a las diferentes áreas de la institución.

Los alcances proyectados, a los que no se les pudo dar un cumplimiento total o parcial, ya se han establecidos acciones con propuestas de mejora inmediatas, siendo algunas replanteadas y otras enmarcadas en proyectos y programas con continuidad, con la certeza de mejores desempeños, los cuales mediremos mediante políticas claras de seguimiento.

CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO 2023			
PILAR	PONDERACIÓN	CUMPLIMIENTO PROMEDIO 2023	CUMPLIMIENTO PONDERADO 2023
PILAR 1- Cobertura, pertinencia y excelencia académica	30%	78,04%	17,17%
PILAR 2 - Investigación, Emprendimiento e Innovación	25%	90,24%	17,15%
PILAR 3 - Gestión de Recursos al Sostenibles	12%	69,04%	16,57%
PILAR 4 – Gestión de Bienestar Institucional	14%	68,71%	10,99%
PILAR 5 – Extensión, Proyección Regional, Nacional e Internacional	19%	78,66%	14,95%
CUMPLIMIENTO 2023	100%	76,94%	76,82%

Tabla 13 – Cumplimiento Plan Operativo 2023

Los cinco pilares han logrado resultados importantes, cumplimiento que se determinó a través de los seguimientos realizados a los POA definidos para la vigencia 2023, acorde con las revisiones por dirección, así como la validación de cumplimiento de metas. Este análisis permitió generar metas para el próximo periodo, las cuales serán de obligatorio cumplimiento.

Podemos concluir que el cumplimiento alcanzado en este periodo, año 2023, enmarcado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028, se da gracias a la gestión y aciertos realizados desde todas las áreas de la institución.

Los avances observables, obedecen al compromiso de cada una de los compañeros de trabajo, que con su conocimiento, experiencia y sentido de pertenencia, vienen sembrando la historia institucional, mediante aportes significativos, observables en el crecimiento y posicionamiento de nuestra FESC. A todos muchas gracias, al igual que a los Miembros que integran el Gobierno de la FESC, sus orientaciones y apoyo incondicional ponen de manifiesto el querer del Directivo, en busca de la mejora continua. A todos muchas Gracias.



Ilustración 51 - Gracias